



Maestría en Administración y Políticas Públicas

Tesis de Maestría

Programas de transferencias monetarias condicionadas e inclusión  
financiera:

El caso de Argentina

Camila Angeletti

Director Germán Feierherd

Buenos Aires, 23 de mayo 2019

## Índice

I. Introducción .....	3
II. Pregunta de Investigación .....	8
III. Estado de la cuestión .....	10
La experiencia latinoamericana .....	14
IV. Teoría.....	18
El desafío de la inclusión financiera en beneficiarios de transferencias condicionadas .....	20
Aspectos relevantes a considerar .....	23
Educación Financiera en el proceso de inclusión.....	26
V. El caso argentino.....	28
Hipótesis .....	34
VI. Datos y Diseño de Investigación .....	34
VII. Resultados .....	40
Análisis Cualitativo .....	46
Reintegro de IVA .....	49
Explicaciones alternativas a nuestros resultados .....	50
VIII. Conclusión .....	52
Bibliografía.....	56
Anexos.....	61

## I. Introducción

En los últimos años los programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC, de aquí en adelante) se expandieron en todos los continentes.<sup>1</sup> Esta expansión generó expectativas, que las TMC aumentarían la inclusión financiera de grupos históricamente excluidos. Las TMC tienen una relación natural con el sistema financiero y con los mecanismos de pago, ya que su operatoria implica necesariamente hacer llegar el dinero asignado a los beneficiarios de los programas en los diferentes lugares del país a través de bancos y otras instituciones financieras. Con foco en el caso argentino, el siguiente estudio analiza en qué medida las TMC han aumentado la inclusión financiera de los beneficiarios y cuáles son las dificultades que se presentan en este sentido.

Específicamente, en el caso argentino, el proceso de formalización de la economía en materia de comercio interior llevado a cabo durante los últimos años haría pensar que las innovaciones en las finanzas digitales han aumentado el acceso a los servicios financieros en detrimento del uso de efectivo.<sup>2</sup> Estas incluyen cambios regulatorios para el suministro de dinero electrónico, una mayor cobertura en puntos de acceso físicos por parte de intermediarios financieros y la utilización de los sistemas para realizar pagos gubernamentales. Sin embargo, la adopción sigue siendo baja y las tasas de uso a menudo son decepcionantes.<sup>3</sup> A partir de este reconocimiento, se busca responder el siguiente interrogante: *¿Los incentivos económicos en el fomento al uso de tarjetas de*

---

<sup>1</sup> Las TMC son programas de asistencia social condicionada a las acciones de los receptores. El gobierno sólo transfiere el dinero a las personas que cumplen con ciertos criterios. Estos criterios pueden incluir la asistencia de los niños a las escuelas, hacerse revisiones médicas regulares o similares.

<sup>2</sup> Promover un mayor uso de los medios de pago electrónico es uno de los ejes de gestión del Banco Central de la República Argentina. Para ello, se han adoptado un gran número de medidas a partir de 2016 tales como la implementación de nuevas modalidades de transferencias inmediatas (billetera electrónica, pos móvil, botón de pago), Debin, alias CBU, CVU. A su vez, todos los comercios, empresas, profesionales, monotributistas deben aceptar el pago con tarjeta de débito, quedando exentos los locales cuya actividad se realice en localidades con menos de mil habitantes o cuando las operaciones no superen el valor de los diez pesos, de acuerdo con la Ley N° 27.253.

<sup>3</sup> <https://www.poverty-action.org/program-area/financial-inclusion/financial-services-poor-initiative>

*débito generan una mayor inclusión financiera de los sectores más vulnerables? ¿Son los programas de transferencias monetarias condicionadas el vehículo suficiente para impulsarlo?*

La literatura sobre inclusión financiera se encuentra en pleno crecimiento.<sup>4</sup> Poder tener acceso a una cuenta de transacciones es un primer paso hacia una inclusión financiera más amplia, ya que permite a las personas guardar dinero y enviar y recibir pagos. Una cuenta de transacciones también puede servir como puerta de acceso a otros servicios financieros. Muchas personas pobres en el mundo carecen de servicios financieros y dependen del efectivo, razón por la cual el Banco Mundial estableció que promover la inclusión financiera —acceso y uso de servicios financieros formales— es prioritario bajo la Iniciativa de Acceso Universal a Servicios Financieros para 2020 (UFA2020) del Grupo Banco Mundial (GBM).

En este sentido, una mirada más global muestra que desde principios del año 2000 el tema del acceso financiero empezó a estar en agenda como objetivo común del G20, gobiernos, secretarías y ministerios de hacienda, organismos internacionales y bancos centrales entre otros. Las razones que distingue Roa son primordialmente: “i) la aparición de una serie de estudios que muestran la alta correlación entre la pobreza y la exclusión del sector financiero formal,<sup>5</sup> ii) la preocupación de los organismos encargados de la estabilidad financiera de que algunos tipos de inclusión financiera pueden convertirse en una fuente potencial de inestabilidad, y iii) la banca tradicional, que lo comienza a ver como un nicho para expandir sus negocios. Es entonces cuando el

---

<sup>4</sup> El Banco Mundial afirma que la inclusión financiera significa, para personas físicas y empresas, tener acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades —transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro— prestados de manera responsable y sostenible.

<sup>5</sup> Véanse Burgess y Pande (2005), Zhan y Sherraden (2011), y Bruhn y Love (2012).

problema de acceso de servicios financieros comienza a recogerse en un concepto más amplio: la inclusión financiera” (Roa, 2014).<sup>6</sup>

Existe un incipiente debate sobre la viabilidad de complementar los programas de TMC con instrumentos de inclusión financiera, pensando en estrategias de mediano plazo para las familias participantes. Esto es crucial dado que los diseños prevalecientes de programas de TMC ponen énfasis en objetivos de corto plazo (alivio de la pobreza mediante transferencias de dinero focalizadas) y de largo plazo (acumulación de capital humano de los hijos), pero plantean pocas alternativas para las familias, y en particular los padres, para cuando dejen de ser beneficiarios.

Al proporcionar dinero en efectivo en forma continua, los programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC) protegen a las familias pobres de distintas contingencias como el desempleo, enfermedades de alta complejidad y otros impactos sobre los ingresos domésticos. Hay menos riesgo de que los niños pasen hambre o tengan que abandonar la escuela, al tiempo que se construye capital humano para el futuro (Olloqui et al., 2015). No obstante ello, en el mediano plazo, cuando las familias dejen de percibir la asistencia por no reunir los requisitos será esencial haber logrado una integración con el sistema financiero, generando capacidad de ahorro y la posibilidad de tomar crédito en el sistema formal, ya sea para proyectos de inversión o posibles nuevas contingencias.

Desde esta perspectiva, se busca responder el interrogante anteriormente planteado a través de un estudio de caso: desde 2016 rige el Régimen de reintegro del impuesto al valor agregado (IVA) por compras en comercios de venta minorista para

---

<sup>6</sup> El ex secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Anan, en un discurso del 29 de diciembre de 2003, y el gobierno del Reino Unido en un informe presupuestario de 2004 (IM Tesaruy, 2004) son los primeros en utilizar el concepto de inclusión financiera.

determinado segmento de la población que recibe prestaciones de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES); según la Ley 27.253. Se trata de un régimen que busca fomentar el uso de medios de pago electrónicos como alternativa al efectivo. La ANSES impulsa dicho beneficio que busca acortar la distancia que la evidencia sugiere existe entre los beneficiarios de programas de TMC y el sistema financiero, favoreciendo su articulación.

A partir del análisis de las fricciones propias del sistema financiero y bajo la teoría de los costos de transacción<sup>7</sup>, se busca recopilar las experiencias de programas de TMC en la región y los avances que se puedan haber generado en materia de inclusión financiera de la población bajo estudio. En particular, el siguiente trabajo explora si los incentivos económicos son suficientes para generar la inclusión financiera de los beneficiarios o si por el contrario existen otros obstáculos como la falta de información y educación financiera que impiden a los beneficiarios integrarse al sistema financiero.<sup>8</sup>

Para ello, el método aplicado involucra distintas técnicas de investigación. En su parte empírica, el trabajo cuenta con un abordaje cuantitativo, utilizando datos arrojados de la encuesta de capacidades financieras elaborada por CAF - Banco de Desarrollo de América Latina en colaboración con el Banco Central de la República Argentina. Utilizando estadísticas descriptivas y modelos de regresión multivariada, se busca entender en qué medida los beneficiarios de TMC están incluidos financieramente. A su vez, este análisis es complementado por un abordaje cualitativo a partir de 10 entrevistas en profundidad realizadas a mujeres titulares de la asignación universal por

---

<sup>7</sup> Los costos de transacción se refieren a los costos en que se incurre para poder llevar a cabo una transacción de mercado. Para una completa discusión sobre los costos de la exclusión financiera y los beneficios de cubrir con productos financieros adecuados a una fracción mayor de la población, véase de Olloqui *et al.*, (2015). Ver también Salgado, 2003; Honohan, 2004; Beck y De la Torre, 2007.

<sup>8</sup> Por educación financiera entendemos al conjunto de habilidades y conocimientos que permiten a un individuo tomar decisiones financieras informadas y comprender los distintos recursos financieros que impactan en su bienestar.

hijo. Los principales hallazgos de estos análisis son que ni los programas de TMC ni los incentivos económicos asociados al uso de instrumentos financieros (de la forma en que fueron implementados) son suficientes para incluir financieramente a las personas beneficiarias de estos programas. Esto se cree es así debido principalmente a la ausencia de un acompañamiento y educación financiera sobre la población objetivo.

De este modo, el trabajo busca identificar las razones detrás del escaso uso de los medios de pago electrónicos en la población objetivo. Esto es fundamental en pos de sentar las bases sobre las cuales alinear los objetivos de inclusión financiera. Teniendo un diagnóstico más acabado de la situación actual del caso argentino y las fallas identificadas en el proceso, se podrán establecer lineamientos de política pública más acordes al segmento.

El trabajo se estructura en ocho secciones. A continuación se desarrolla la pregunta de investigación, seguido del estado del arte que atraviesa el relevamiento de la experiencia de América Latina en materia de inclusión financiera y programas de TMC. En la sección IV se presenta el abordaje teórico en el que se relatan los desafíos de la inclusión financiera desde el enfoque de los costos de transacción presentes en el sistema financiero y los principales retos identificados en materia de educación financiera. En la sección V se presenta el caso de estudio y la hipótesis del trabajo. A continuación le siguen las secciones VI y VII, que presentan los datos y el diseño de investigación junto con los resultados encontrados. Por último, en la sección VIII se esgrimen las principales conclusiones y lineamientos de política pública pertinentes. Al final, los anexos con todo el respaldo del análisis cuantitativo desarrollado.

## II. Pregunta de Investigación

Los diseños prevalecientes de programas de TMC ponen énfasis en objetivos de corto plazo (alivio de la pobreza mediante transferencias de dinero focalizadas) y de largo plazo (acumulación de capital humano de los hijos), pero plantean pocas alternativas para las familias, y en particular los padres, para cuando dejen de ser beneficiarios. La inclusión financiera de estas familias busca convertirse de algún modo en una estrategia de mediano plazo para los participantes.

En este punto es necesario comprender que las poblaciones vulnerables y pobres recurren a vías informales o a sus propios recursos para poder realizar gran parte de sus transacciones financieras, tales como transferir dinero a familiares, ahorrar, invertir en educación, aprovechar oportunidades productivas, o enfrentar shocks (Allen et al., 2012). Estas vías alternas fuera del sector financiero resultan ser más costosas, insuficientes e inseguras (Karlan, Ratan y Zinman, 2014).

El objetivo de la inclusión financiera es justamente suministrar las herramientas necesarias para que estas poblaciones puedan mantener sus medios de subsistencia y, de manera más efectiva, crear activos, suavizar el consumo y gestionar aquellos riesgos (por ejemplo, los relacionados con la salud, la pérdida de empleo, la muerte u otros shocks) que desestabilizan los patrones de consumo de los hogares. A su vez, está el beneficio de poder manejar las transacciones diarias de manera más práctica y segura (Olloqui et al., 2015).

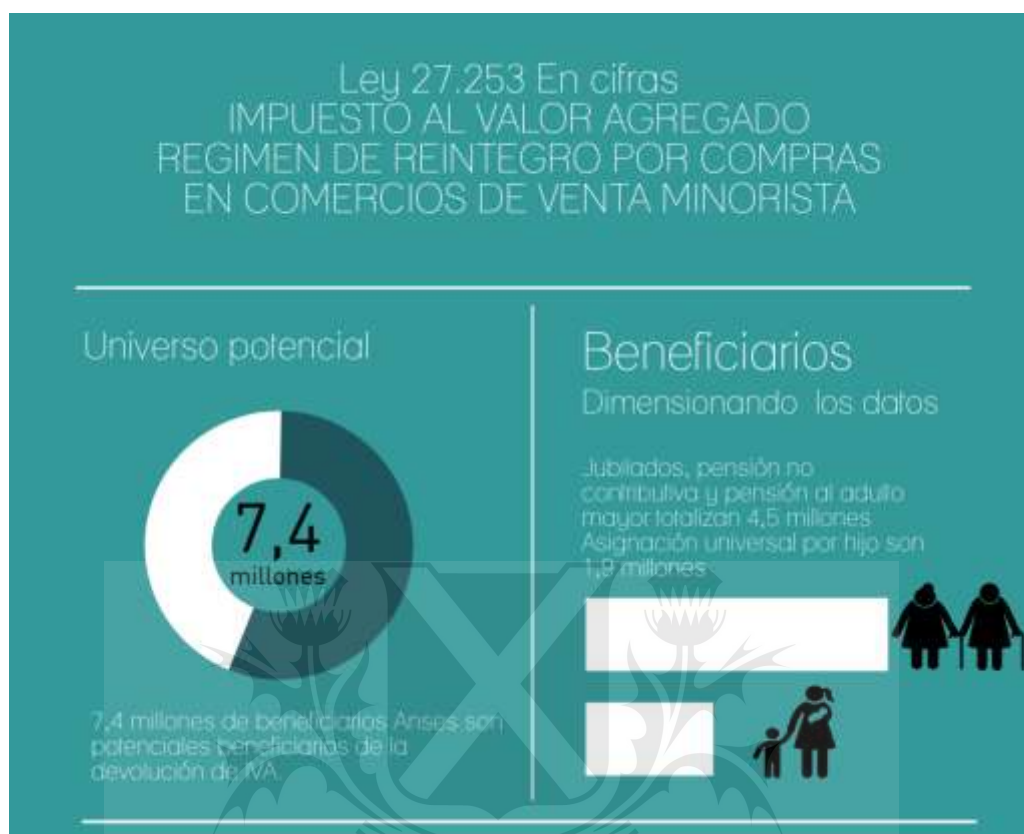
Surge de este modo, el interrogante respecto a la capacidad de los programas de transferencias monetarias condicionadas de lograr incluir financieramente a los beneficiarios y la utilización de los incentivos económicos como impulsor de ello.



Con especial énfasis en la política de reintegro del impuesto al valor agregado para beneficiarios ANSES que implementó el Estado argentino entre los años 2016 y 2018 inclusive, se busca rever si las fricciones de información relacionadas con la falta de confianza y carencia de conocimientos financieros pueden dar lugar a una autoexclusión de los mercados financieros aunque se tenga acceso. O, por el contrario, si los beneficios directos derivados del uso de la tarjeta de débito (reintegro de IVA) son suficientes en el fomento al uso del sistema financiero.

De este modo, se espera dar respuesta a la pregunta enunciada en la introducción de este estudio: *¿Los incentivos económicos en el fomento al uso de tarjetas de débito generan una mayor inclusión financiera de los sectores más vulnerables? ¿Son los programas de transferencias monetarias condicionadas el vehículo suficiente para impulsarlo?*

En este punto resulta elemental resaltar que la política de reintegro bajo estudio incluye no sólo a la TMC de la asignación universal por hijo sino también a las prestaciones que realiza la ANSES en concepto de jubilaciones y pensiones no contributivas de menor valor en donde a través de la bancarización de los sujetos se hacen efectivas las transferencias; tal como ilustra el *box n°1*.

Box N°1 – Beneficiarios ANSES<sup>9</sup>

### III. Estado de la cuestión

Al momento que se han establecido las cuentas bancarias personales para hacerse de la transferencia del Estado, se manifiestan las oportunidades y potencialidades que tienen los bancos como sistema de pagos y en menor medida hay un acercamiento a los servicios financieros por parte de los beneficiarios.

Si bien varios programas de TMC han utilizado el sistema financiero como sistema de pago en América Latina y es claro el potencial para brindar oportunidades adicionales a los hogares beneficiarios, no hay evaluaciones sistemáticas sobre si esto

<sup>9</sup> Entre los potenciales beneficiarios la ley incluye a quienes reciben la prestación económica universal del PROGRESAR y a quienes forman parte del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares. En la práctica, estas personas no fueron incluidas en la devolución del IVA.

sirve para resolver los problemas de desconocimiento, desconfianza y costos de transacción de otras operaciones, pasivas o activas y así promover que los usuarios usen estos otros servicios financieros.

La evidencia de inclusión financiera en hogares beneficiarios de los programas de TMC muestra que el contacto de estos últimos con el sector financiero es muy reducido y que por lo general se registra confusión acerca de los productos financieros que se les brindan a través de dichos programas (Trivelli, 2013).

Dadas las características de los programas de TMC que plantean pagos repetidos y durante plazos largos (que implican a su vez contactos prolongados con el sistema financiero), se considera oportuna la elaboración de un estudio de caso que permita indagar por sobre alternativas que incentiven el uso de servicios financieros. Bajo este escenario surge el *régimen de reintegro de IVA*, que busca fomentar el uso de medios de pago electrónicos como alternativa al efectivo.

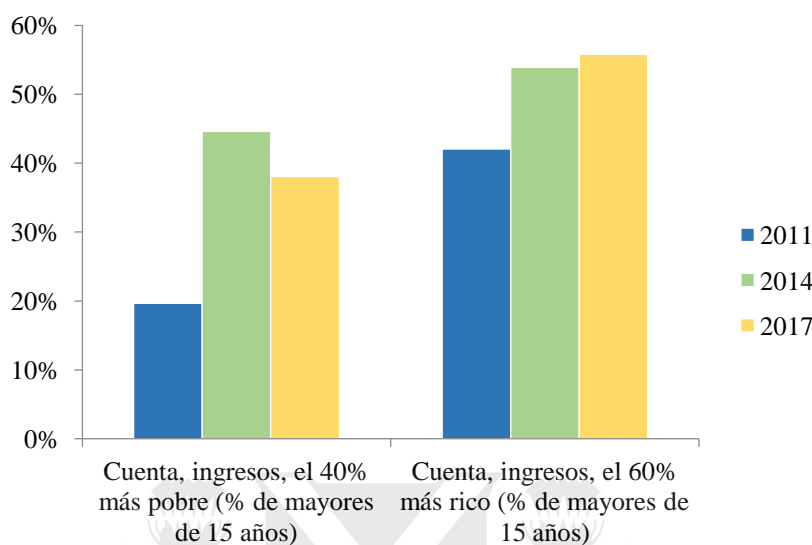
El estado del arte no es concluyente ya que si bien en los últimos años ha crecido la cantidad de experiencias ejecutadas entorno al fomento de la inclusión financiera bajo esquemas de programas de TMC, las mismas no son suficientes. En América Latina, “con *Bolsa Familia* de Brasil se implementó una experiencia complementaria piloto de pequeña escala con el programa estatal de micro crédito productivo, en México se tiene un proyecto de promoción del ahorro para jóvenes; la experiencia más consolidada es la de *Familias en Acción* de Colombia que cuenta con un programa de promoción del ahorro con una oferta de formación para las iniciativas empresariales y con incentivos formales para las madres que puedan cumplir las metas de ahorro” (Francke y Cruzado, 2009).

Aquí es importante resaltar que si bien la inclusión financiera empieza teniendo una cuenta, los beneficios provienen de usar esa cuenta activamente, para ahorrar dinero, para manejar el riesgo y para hacer o recibir pagos. Al promover que los pagos de las TMCs se realicen en las cuentas de ahorro de los beneficiarios, se logra que las familias más vulnerables tengan un primer vínculo con el sistema financiero. Analizar los resultados del caso es relevante para nuestra economía al poner bajo estudio si es que con ello es suficiente para que se inicie un proceso de generación de confianza en torno a las instituciones financieras.

En este sentido, la evidencia ha mostrado que los hogares pobres sí ahorran y se endeudan, generalmente utilizando estrategias informales, lo que refleja una demanda efectiva por servicios financieros; sin embargo, su acceso real a éstos es limitado (Maldonado, 2011).

En lo que respecta a la posesión de una cuenta en un banco u otro tipo de institución financiera, el 48% de los encuestados en 2017 por parte del Banco Mundial informaron tener una. Si se analiza este indicador desagregado por nivel económico, *The Global Findex Database* genera una alerta para el caso argentino. Como ilustra la figura N°1, respecto a 2014, cayó la tenencia de cuentas bancarias en 2017 para la población que forma parte del 40% más pobre (-15%); mientras que para el 60% más rico ese porcentaje asume una leve suba (+3,5%).

Figura N°1: Posesión de una cuenta en un banco u otro tipo de institución financiera según nivel económico



Fuente: Elaboración propia en base a *the Global Findex Database 2017- World*

Bank

El porcentaje de encuestados que informaron que en los últimos doce meses recibieron personalmente pagos del gobierno en una cuenta de una institución financiera, una tarjeta o una cuenta de dinero móvil no sufrió variación respecto a la medición del Banco Mundial de 2014, permaneciendo en torno al 18%. Mientras que, el porcentaje de encuestados que informaron que para el mismo período recibieron personalmente un pago del gobierno solo en efectivo disminuyó del 5% en 2014 a un 4% en 2017.

A este respecto, el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN<sup>10</sup>) recoge los avances y las experiencias de diversas instituciones que revelan que la inclusión financiera, dirigida a la población de bajos ingresos, es un esfuerzo que se logra al

<sup>10</sup> A partir de 2018, FOMIN cambia su marca y se convierte en BID Lab con la misión de acelerar la inclusión en América Latina y el Caribe a través de la innovación.

integrar diferentes componentes, entre ellos la educación financiera. “El ampliar el acceso a productos y servicios financieros no garantizará su uso si estos no están diseñados para adaptarse o responder a las necesidades y características del cliente. Asimismo, una oferta de productos y servicios dirigidos al cliente no logrará la inclusión financiera si este no entiende su valor, ni sabe cómo utilizarlos y/o cómo manejarlos para maximizar los beneficios” (FOMIN, 2012).

En este punto es importante resaltar que no existe un enfoque ni evidencia sobre lo que los clientes realmente quieren y necesitan saber. Según FOMIN (2012), muy pocas instituciones han segmentado su base de clientes conforme a su demanda, preferencias, capacidad y educación financiera. También existe una carencia de información sobre el valor que los clientes le asignan a la educación financiera como tampoco se sabe si existen clientes que estarían interesados en pagar por recibir este tipo de educación.

### La experiencia latinoamericana

En América Latina, los primeros programas de transferencias condicionadas surgieron en México hace casi veinte años con el programa *Progreso* lanzado en 1997. Su rápida expansión llevó a que en la actualidad las TMC estén presentes en más de 18 países de la región sumando más de 25 programas en total (CEPAL, 2016).

Siguiendo a Maldonado (2011), en Latinoamérica y el Caribe, el propósito de incluir a beneficiarios de programas de TMC en el sistema financiero formal se ha llevado a cabo principalmente a partir de dos estrategias: “i) utilizando cuentas de ahorro (asociadas o no a tarjetas magnéticas) como mecanismo de pago y ii) diseñando y ofreciendo programas que apunten específicamente a incentivar el ahorro o proveer

créditos a los receptores de las transferencias, que dieron por denominar programas complementarios”.

En el primer caso, si bien la cuenta de ahorros ofrece servicios como seguros, giros o transferencias de remesas, e incluso créditos, la literatura y la evidencia sugieren que el uso de estos, en el mejor de los casos, es limitado, usualmente por falta de conocimiento acerca de su existencia, su uso y su manejo, o por las características propias de las cuentas ofrecidas.

Siguiendo a Maldonado et al. (2011), el servicio financiero más utilizado en términos de oferta es el de depósitos: en siete de los programas de TMC relevados por los autores en la región se ofrece la posibilidad de ahorrar en una cuenta de ahorros formal (Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, México y Perú). La oferta de servicios financieros es seguida por el crédito, con dos casos Brasil y Ecuador. De forma similar, se encontraron dos casos, Ecuador y México, (tres si incluye el programa de Mujeres Ahorradoras en Acción, en Colombia) en los cuales se ofrecen servicios de seguros, por lo general microseguros de salud, de vida o funerarios. Otros servicios financieros ofrecidos son giros y transferencias, en tres casos (Colombia, Chile y México), y la posibilidad de recibir o enviar remesas en dos casos (México y Colombia).

En el segundo caso, los programas complementarios, al ser programas específicamente orientados a estimular la inclusión financiera y que incorporan un componente importante de alfabetización financiera, han favorecido de manera más efectiva la inclusión de estos hogares en el sistema financiero formal<sup>11</sup>. “Entre los países

---

<sup>11</sup> En base a la revisión de los programas complementarios de interés en la región. Véase “*Los programas de transferencias condicionadas: ¿hacia la inclusión financiera de los pobres en América Latina?*”. Maldonado et. al., Lima, IEP; Idrc, 2011 (Serie: Análisis Económico, 26)

que cuentan con programas complementarios de inclusión financiera se encuentran Colombia (Mujeres Ahorradoras en Acción y Proyecto de de Promoción de la Cultura del Ahorro en Familias en Pobreza), Ecuador (Crédito de Desarrollo Humano), Perú (Programa de Promoción del Ahorro de Familias Beneficiarias de Juntos), Brasil (créditos –no exclusivos– para receptores de Bolsa Familia a través de programas urbanos y rurales del Banco del Nordeste de Brasil) y México (Jóvenes con Oportunidades)” (Maldonado, 2011).

Del relevamiento regional realizado por Carballo y Vinocur (2017), surge que la mayor parte de las 25 TMC vigentes en América Latina posee múltiples esquemas de entrega. Solo doce programas poseen un esquema único, mientras en el resto la modalidad combina desde la entrega de dinero en efectivo hasta la apertura de una cuenta bancaria de plena disposición. Si bien se observa un avance hacia una entrega más eficiente de las transferencias (ya sea a través del sector financiero o a partir del uso de nuevas tecnologías), aún la entrega en efectivo o en cheque se encuentra vigente en doce programas en total.

Carballo y Vinocur (2017), coinciden en que la entrega de las transferencias en efectivo es una realidad que no podrá ser fácilmente sorteada cuando los beneficiarios residen en zonas alejadas carentes de infraestructura o servicios. Tras controlar por los efectos fijos de país y de tiempo en un modelo de datos de panel, los autores afirman que el impacto de las TMC en la inclusión financiera es leve pero positivo y estadísticamente significativo. Para que este impacto sea mayor, sostienen es necesario no sólo una mayor oferta de servicios financieros vinculados a las TMC (ahorros, financiamiento, seguros), sino que también es fundamental la educación financiera necesaria para su efectivo uso.



Este modelo presentado por los autores se propone analizar empíricamente el impacto de las TMC en la inclusión financiera de América Latina. Bajo el supuesto de que estar vinculado a una entidad financiera incrementa las posibilidades de que el receptor acceda a otros servicios financieros, Carballo y Vinocur (2017) creen esperable que las TMC puestas en marcha a través de cuentas bancarias impulsen a la inclusión financiera. Sin embargo, con base en el análisis descriptivo también realizado en dicho trabajo, los autores aclaran que el impacto positivo es leve ya que el número de TMC que avanzaron ofreciendo servicios financieros en la región ha sido escaso durante los últimos años. Tal es así que en el mapeo desarrollado por los autores, identifican solo los casos de México con *Progresas* y Brasil con "*Bolsa Familia*" como impulsores plenos de la inclusión financiera en estos términos. Al respecto, los autores remarcan que el hablar de inclusión financiera no se encuentra limitado exclusivamente al instrumento crediticio. Siguiendo una definición amplia de inclusión financiera, para Carballo y Vinocur (2017), refiere a una situación en la cual tanto individuos como emprendedores tengan el acceso pero también la capacidad de utilizar servicios financieros adecuados a sus necesidades.

Al margen de ello, cabe resaltar que se trata de un ejercicio hecho con pocas observaciones y en el que se toman decisiones metodológicas que no son completamente compartidas. La principal crítica tiene que ver con la forma en la que miden la variable dependiente que es la inclusión financiera. Los autores aclaran que no existen series temporales completas de las variables de acceso y uso para América Latina, y por ello recurren al *ratio* de créditos privados como porcentaje del PIB para identificar la variable dependiente de su modelo. Aduciendo correlación entre las medidas de acceso, uso y profundidad en los países de la muestra, los autores sortean esta crítica.

En este punto es fundamental comprender a la inclusión financiera como concepto multidimensional. El crédito podría concentrarse en unos pocos y grandes prestatarios, lo que denota un sector financiero profundo pero no inclusivo.

Por otra parte, los autores alertan respecto al fenómeno que reflejan las estadísticas internacionales sobre la existencia de un gran número de cuentas bancarias vacías o sin movimiento. Este fenómeno implica un replanteo respecto de la efectiva inclusión financiera de los usuarios. En este sentido, “los beneficios de la inclusión financiera denotada por las variables de uso serían espurios y solo reflejarían un incremento en el número de cuentas bancarias” (Carballo y Vinocur, 2017).

Estos factores son fundamentales en el diseño de nuestro análisis cuantitativo en el que se busca sortear las presentes críticas.

#### **IV. Teoría**

Si bien al principio no había consenso sobre la definición de inclusión financiera, hoy en día algunos de los organismos internacionales responsables del tema han dado definiciones e indicadores mundialmente aceptados (AFI, 2011; GPFI Y CGAP, 2011; OCDE et al., 2013). De estas definiciones se deduce la naturaleza multidimensional de la inclusión financiera –con elementos tanto del lado de la oferta de servicios financieros como del de la demanda– y sus dimensiones básicas el acceso y el uso y, más recientemente, la calidad (Roa, 2013).

Tradicionalmente, la falta de acceso ha sido definida como alguna forma de limitación o barrera observable resultado de las fricciones asociadas al sector financiero: costos de información y costos de transacción (Honohan, 2004; Beck y De la Torre, 2007). Estas fricciones causan que la oferta de servicios financieros sea nula o muy

reducida para una parte de la población. Ahora bien, en lo que respecta a la falta de uso, esta ocurre cuando se tiene acceso y los agentes privados muestran un bajo o nulo uso de los servicios financieros por razones como falta de conocimiento o educación financiera, falta de ahorros, empleo o ingresos, falta de confianza en las instituciones financieras, miedo a endeudarse, o como resultado psicológico a una discriminación sistemática en el pasado.

El marco teórico de mercados financieros tradicionales, donde los intermediarios financieros eliminarían paulatinamente las fricciones de agencia y los costos de transacción mediante distintas funciones, podría ser extendido dando cabida a nuevas fricciones relacionadas con el mayor acceso y uso en los mercados financieros que ponen en riesgo la estabilidad. Siguiendo a Roa, la identificación de estos riesgos sienta las bases para definir el papel complementario del Estado con los mercados financieros, así como las medidas y políticas concretas.

En ese esfuerzo por lograr una mayor inclusión financiera, el Banco Central de la República Argentina sostiene el objetivo de ampliar los niveles de acceso y utilización de los servicios bancarios para toda la población, promover nuevas tecnologías de medios de pago, al tiempo de reducir la necesidad de dinero físico en las transacciones habituales de empresas y familias. Tareas que lleva a cabo mediante la participación activa en los distintos organismos internacionales, el desarrollo de indicadores de inclusión financiera para detectar necesidades y avances (con los que se trabaja en el presente estudio), y la revisión permanente de su marco normativo.

## **El desafío de la inclusión financiera en beneficiarios de transferencias condicionadas**

La literatura económica clásica sugiere que los hogares derivan utilidad de sus niveles de consumo y de la estabilidad en el flujo de los mismos a través del tiempo. La utilidad estará influenciada no solo por los niveles promedio de consumo sino por la volatilidad del mismo. Esta especificación es la que justifica la aparición del ahorro y los seguros como mecanismos para estabilizar dichos flujos de consumo.

Al respecto, las Teorías del Ciclo de Vida y de Ingreso Permanente subrayan la importancia de estudiar al agente económico como maximizador de utilidad proveniente del consumo y por ende del ahorro. Según Friedman (1957), las personas prefieren un consumo homogéneo a lo largo de su vida. De ese modo los consumidores no consumen respecto a sus ingresos corrientes, sino respecto a sus expectativas y el ahorro se asocia a ingresos transitorios que se depositan para posteriormente alinear el consumo de un momento del tiempo con el ingreso permanente. El problema es que Friedman asume dos supuestos fuertes: tasa de descuento igual a la tasa de interés, y un mercado de capitales perfecto. La hipótesis del ciclo de vida de Modigliani y Brumberg (1954), postula que los individuos tienden a ahorrar mientras trabajan para financiar el consumo luego del retiro. Carrol (1998) relaciona la teoría del “buffer stock” con el ahorro precautorio de los individuos para poder hacer frente a shocks adversos inesperados y así poder suavizar el consumo, pero además añade a la teoría de Modigliani los motivos de herencia detrás de la acumulación de activos, y por lo tanto, la necesidad de contar con acceso al sistema financiero.

Los modelos clásicos establecen supuestos difíciles de aplicar a las realidades de mercados imperfectos, como son los de los países en desarrollo.<sup>12</sup> Por lo tanto, los modelos que asumen mercados perfectos no son capaces de alinear la teoría con la evidencia empírica (Atanassio, 2010). En este escenario, los agentes no podrían disponer de sus activos en una cartera que maximice la utilidad incrementando los consumos y reduciendo la volatilidad de los flujos.

Aquí radica la relevancia de las políticas de inclusión financiera. El permitir una reasignación de activos mediante la presencia de instrumentos financieros puede lograr mejoras considerables en el rendimiento de los activos, como así también pérdidas potencialmente menores en el caso de contingencias, que en ausencia de dichos instrumentos serían solventadas con la liquidación de activos. Al no poder acceder a estos servicios en dichas circunstancias, los sectores más vulnerables acuden a estrategias que pueden deteriorar aún más su calidad de vida (Morduch, 1994; Holzman, et al., 2003).

Ahora bien, desde un punto de vista económico, los servicios financieros suelen ser más caros para los agentes de menores ingresos o de zonas menos urbanizadas. Esto porque no solo importan los precios (tasas de interés, comisiones, cuotas, etc.) también se debe incurrir en costos de traslado, de tiempo, inconvenientes y otros que debe cubrir el cliente al utilizar cualquier servicio financiero (Mansell, 1995). Al respecto, Mansell (1995) fue de las primeras autoras que investigó y documentó el sistema financiero de las personas de bajos ingresos en México y una de las conclusiones a las que llegó es

---

<sup>12</sup>Por ejemplo: Atanassio (1999) señala que la tasa de descuento varía de acuerdo a las características demográficas de los agentes. Deaton (1990) argumenta que las personas de menores ingresos no tienen acceso al sistema financiero, y justamente son ellos quienes enfrentan vidas más inciertas con ingresos más volátiles. Telyukova (2009) compara el comportamiento de agentes en un mercado desarrollado versus uno sub-desarrollado en términos financieros, y encuentra que ante un shock negativo, ahorros precautorios o “buffer-stock” pueden ser óptimos para el individuo y su suavización de consumo.

que la población de bajos recursos recurre a ingeniosos esquemas financieros cuando no puede acceder al sistema financiero formal. Destaca el hecho de que las principales herramientas financieras que utilizan estas familias suelen no estar reguladas, además de que resultan menos eficientes y muchas veces son más caras que los servicios que proporcionan las instituciones financieras formales.

Por lo tanto, la disminución de los costos de transacción - entendidos de manera amplia en aquellas características o dimensiones de una transacción que hacen el intercambio problemático o sumamente costoso (Salgado C., 2003)- incentiva el uso de productos financieros. Además, el costo de transacción se vuelve relativamente más importante para la decisión de operar en el sistema cuando los montos de la operación son bajos (Beck y Demirguc Kunt, 2006). Personas de altos ingresos no tendrán este costo como una restricción, pues en promedio realizan transacciones de mayor envergadura. Woodruff (2006) estableció que aquellos hogares con menor nivel de ingresos tienen menos probabilidades de contar con una cuenta de ahorros y de solicitar un crédito. Asimismo, los hogares con menores ingresos son más vulnerables a perder sus ahorros, dada la baja probabilidad de supervivencia de las instituciones financieras a las que acuden. Esto demuestra la urgencia de contar con esquemas financieros que ofrezcan la misma calidad de servicios a toda la población, sin importar su nivel de ingresos.

La principal razón por la que un programa de inclusión financiera podría tener efectos positivos sobre el ahorro, es justamente por la disminución que significa en el costo de transacción para acceder al sistema financiero. La intersección que se esperaría observar entre la inclusión y educación financiera y los programas de transferencias condicionadas es una sinergia útil en los objetivos de alivio de la pobreza, ya que permiten a partir de servicios financieros como depósitos, crédito y microseguros un

mejor manejo de las finanzas domésticas. En consecuencia, aumenta la probabilidad de generar un consumo estable a lo largo del tiempo, reduce la incertidumbre y volatilidad de los ingresos y, con ello, la vulnerabilidad de los hogares. El efecto neto es que las familias de bajos ingresos con mayor acceso a los servicios financieros pueden tener una mejor calidad de vida en comparación con las que tienen menor acceso, incluso si los niveles de ingreso no aumentan (de Olloqui et.al., 2015).

El desafío está en lograr que aquellos beneficiarios de TMC que logran un primer contacto con el sistema financiero a partir del cobro de la prestación, puedan ser incluidos plenamente en el sistema.

### **Aspectos relevantes a considerar**

En este sentido, concentrándonos en los costos de transacción presentes, uno de los principales retos de la banca formal sería el diseño de productos financieros adecuados a las necesidades de estos usuarios, que reduzcan los costos de transacción en términos de trámites y requisitos, y acerquen efectivamente los servicios a estas poblaciones. El otro punto importante es la alfabetización financiera en pos de disminuir de forma transparente y efectiva las dudas e incertidumbres acerca del funcionamiento del sector financiero y del uso de sus servicios. Más allá de cuáles son las condiciones de la cuenta de ahorros que están recibiendo, cuáles las posibilidades para acceder al dinero, cómo usar los medios de pago, cuáles servicios financieros adicionales pueden utilizar y cuánto les cuesta cada transacción realizada, es esencial educar sobre la existencia de mecanismos y entidades de regulación que garantizan que como consumidores del sector financiero tienen derechos y protección y que, por tanto, la desconfianza en el sistema puede ser infundada. Siguiendo a Maldonado (2011), estos son pasos que se están dando, en diferentes niveles, en los procesos de modificación de

los mecanismos de pago y bancarización que se llevan a cabo en los Programas de TMC en Latinoamérica.

En este punto, es menester tomar en consideración el esfuerzo que requiere por parte de estos hogares cualquier nivel de ahorro y el costo de oportunidad que les significa el sacrificio en consumo presente. Si los beneficios de ahorrar en el sistema formal no son evidentes, la racionalidad de los hogares los llevará a preferir no ahorrar o ahorrar bajo otros esquemas. De este modo, los hogares siempre estarán combinando alternativas tanto formales como informales para manejar el riesgo.

En ese sentido, es que se entiende a la apertura de cuentas como una puerta de acceso al sector financiero para este grupo de la población. “Cuando los beneficiarios detectan que el servicio es útil para reasignar inter temporalmente sus decisiones de consumo e inversión, y cuando los rendimientos son suficientes para cubrir los costos administrativos y de transacción, la demanda se hará efectiva” (Maldonado, 2011). El desafío es garantizar que el servicio esté allí disponible para estos hogares y que sea adecuado, en términos de costos, acceso y facilidad.

A modo de resumen, son las variables que afectan el costo de transacción las que pueden explicar las dinámicas de la bancarización. Desde los hogares hasta el nivel agregado, el ahorro juega un rol importante en el bienestar. Esto es así porque mayores tasas de ahorro indican que los hogares están suavizando consumo y aumentando su nivel de utilidad, y por consiguiente esto podría aportar una mejora en términos de bienestar (Attanasio, 1999). Ahora bien, si la incidencia del ahorro aumenta a un nivel general se termina estimulando la inversión, y con ello el crecimiento económico (Levine, 1997; Deaton, 1990).



De esta forma, el aumento del ahorro a nivel de hogares se traducirá en un aumento del ahorro privado del país, esto aumenta la inversión (asumiendo que no hay crowding-out con la inversión extranjera) y estimula el crecimiento económico (Hausmann, Rodrik y Velasco, 2008).

### **El caso de las corresponsalías bancarias**

En ese afán por reducir los costos de transacción, el BCRA dictó en el último mes de noviembre una resolución que busca facilitar el acceso de las personas al sistema bancario.<sup>13</sup> A partir de la realización de operaciones bancarias a través de agencias complementarias generalmente llamadas corresponsalías bancarias, las personas tendrán una alternativa para acceder a los servicios que presta un banco. Estas corresponsalías bancarias podrán establecerse a través de acuerdos entre los bancos y distintas redes de comercios o entidades (por ejemplo, estaciones de servicio, supermercados, farmacias o el correo estatal).

Esto les permitirá a los usuarios, entre otras operaciones, abrir una cuenta, suscribir un plazo fijo, realizar sus pagos y obtener préstamos en lugares donde habitualmente llevan a cabo actividades cotidianas; favoreciendo especialmente a quienes viven lejos de sucursales bancarias. Y, redoblando la apuesta por sobre el retiro de efectivo en supermercados y otros comercios, operatoria que el BCRA ya había habilitado.

De este modo, las corresponsalías buscan minimizar los costos de transacción identificados, al tiempo que maximizan la intermediación financiera y promueven la formalización de la economía. Las experiencias internacionales -en países como Brasil,

---

<sup>13</sup> La decisión del BCRA fue sancionada a través de su Comunicación A6603.

México, Chile, Colombia o Perú- han demostrado que por medio de estas corresponsalías bancarias se logran abrir nuevos canales de acceso al sistema financiero.

Ahora bien, resta analizar el otro punto importante mencionado: la alfabetización financiera.

### **Educación Financiera en el proceso de inclusión**

La educación financiera es parte en esa contribución al crecimiento económico, a la estabilidad y a la reducción de la pobreza. Sin embargo, no se cuenta aún con estándares que guíen el diseño y ejecución de los programas. Siguiendo los lineamientos del Encuentro Regional de Inclusión y Educación Financiera en América Latina y el Caribe (2015), la educación financiera debe incorporar tres conceptos: difusión, sensibilización y educación. La experiencia demuestra que la mayoría de las iniciativas está orientada solo a los dos primeros conceptos. “Especialmente para la población vulnerable, caracterizada por tener bajos niveles de escolaridad, ser indígena y vivir en zonas rurales, la educación financiera constituye un primer paso en el acercamiento al sistema financiero. Es indispensable conocer a esta población en profundidad y diseñar contenidos educativos en función de los diferentes grupos, a través de estudios cualitativos y cuantitativos”. Asimismo, es necesario innovar en los métodos de enseñanza, así como aprovechar también el uso de tecnologías de la información, por ejemplo, a través de aplicaciones para tablets.

Si pensamos a la educación financiera en edad escolar, es clara su contribución en la disminución de las brechas de género y de origen social. Al depender de los conocimientos que se transmiten en los hogares, se expone a los jóvenes a repetir los patrones de desigualdad hoy existentes.

En América Latina y el Caribe, se han desarrollado productos innovadores relacionados con el entretenimiento educativo. “Sobresalen los casos de Chile, con juegos de mesa de FOSIS y SERNAC y obras teatrales del Banco Central; de Perú, con radionovelas e historietas del Proyecto Capital para el Programa JUNTOS; de El Salvador, con los materiales del Programa “Mujeres Ahorradoras”; y de Paraguay, con obras teatrales del Programa Kakuaa” (Prim, Villada y Yancari, 2015).

En este sentido, con el objetivo de alcanzar una mejora en los indicadores de educación financiera, la CAF concluye que “es preciso diseñar acciones que permitan estimular conjuntamente tanto los conocimientos básicos, como los comportamientos clave (planificación financiera, toma de decisiones informadas y cultura del ahorro). También resulta importante contribuir al desarrollo de una actitud financiera consistente con el logro de objetivos de largo plazo. De este modo se podrá contribuir al mayor acceso y uso de los productos y servicios financieros de calidad que posibiliten un mayor bienestar financiero y la igualdad de oportunidades como cimiento básico del desarrollo económico de Argentina” (CAF-BCRA, 2018).

Nuestro país aún está lejos en materia de educación financiera respecto a los avances que se observan en el resto de los países de la región. De hecho, los resultados de la encuesta del CAF-BCRA demuestran que, a nivel de los países latinoamericanos que han realizado la misma encuesta (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú), Argentina tiene el índice más bajo de educación financiera.

En este marco, resalta la prueba piloto que el BCRA ha desarrollado, desde fines de 2016, con el programa “Aprendiendo a Ahorrar” destinado a estudiantes de nivel secundario de la provincia de Mendoza. Se trata de una prueba piloto que aún no se ha podido escalar a la totalidad del territorio nacional. En ella, se dividió aleatoriamente a

las escuelas relevadas en tres grupos para poder evaluar el impacto de distintas propuestas educativas. A través de un grupo de control y con un ejercicio contrafáctico, se busca analizar los efectos de la educación financiera.

De las encuestas realizadas a los grupos de estudiantes surge que el 78% de los adolescentes contestó que les gustaría ahorrar en un banco. Lo más llamativo en ese sentido, es que en las zonas con menor infraestructura bancaria (rurales o periféricas) esa proporción asciende al 87% de los jóvenes, es decir, allí donde menos presencia tienen los bancos es donde más se perciben son útiles o necesarios<sup>14</sup>.

## V. El caso argentino

La estructura de gasto del Estado Nacional Argentino está fuertemente dominada por el Gasto Público Social (GPS). La alta incidencia del gasto social se debe principalmente a que la gran mayoría de los jubilados y pensionados del país perciben sus prestaciones previsionales a través de la ANSES, organismo que a su vez administra el régimen de Asignaciones Familiares y la Asignación Universal por Hijo (AUH).

El 66% del gasto total de la Administración Pública Nacional es destinado a la seguridad social. En otras palabras, 6,60 de cada 10 pesos que eroga la Administración Pública Nacional se destinan a la Seguridad Social. Si se analiza en profundidad, el estado argentino gastó durante 2018 \$1.215 miles de millones<sup>15</sup> entre prestaciones previsionales y asignaciones familiares. Estas cifras representan 9 puntos del producto bruto interno (PBI) de 2018 lo que da magnitud del mayor gasto del Estado Nacional.

---

<sup>14</sup> Ver <https://ideasdepeso.com/2017/09/18/ahorrar-desde-pequenos-no-significa-pequeno-ahorro/>

<sup>15</sup> De acuerdo a la suma devengada en el presupuesto de 2018.

Ver <https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/>

Si acotamos el análisis a los potenciales beneficiarios de la política bajo estudio, al segundo trimestre de 2018, el valor de las prestaciones que debía pagar la ANSES ascendía a los 39 mil millones de pesos anualizados. Esto significa que el estado destinó en 2018 3,4 puntos del PBI a pagar TMC y jubilaciones y pensiones del grupo elegible para otorgarle una devolución de IVA. Es decir, se trata de una política de alcance nacional que abarca a 7,4 millones de potenciales beneficiarios en la que el estado destina una gran parte de su presupuesto al pagar mes a mes las prestaciones.

A esto se le debe sumar las partidas presupuestarias en concepto del reintegro de IVA para aquellos que efectivamente usen la tarjeta de débito para realizar compras en comercios de venta minorista, tal como fija la Ley 27.253. En pos de fomentar el uso de medios de pago electrónicos como alternativa al efectivo, la ANSES contó con un presupuesto de aproximadamente 2.400 millones de pesos - a valores de 2018 - para realizar el reintegro correspondiente del impuesto a quienes efectivamente utilicen la tarjeta de débito.

Al dimensionar esta política se hace evidente la relevancia de estudiar el caso y las potencialidades que tiene.

### **Transferencias monetarias condicionadas vigentes**

En Argentina son dos los programas de transferencias monetarias condicionadas que se encuentran vigentes: la *Asignación Universal por Hijo (AUH)* y el *Programa de Ciudadanía Porteña*<sup>16</sup>.

El primero, de alcance nacional, tiene el objetivo de mejorar la calidad de vida y el acceso a la educación de niños, niñas y adolescentes. A partir de mayo del 2011, a la

---

<sup>16</sup> De acuerdo con la *Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe*, de CEPAL: <https://dds.cepal.org/bpsnc/ilp>

AUH se le agrega la *Asignación Universal por Embarazo para la Protección Social*, que contribuye a la disminución de la mortalidad infantil en menores de 1 año y a mejorar la calidad del proceso de embarazo, parto y puerperio de las mujeres. Los montos de las transferencias, el presupuesto y la cobertura de este programa lo posicionan como uno de los programas de asistencia por hijo más relevante en la región, según la CEPAL<sup>17</sup>. En el segundo caso, el alcance del *Programa de Ciudadanía Porteña* está acotado a hogares residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en situación de pobreza.

La forma de entrega de la transferencia para el caso de la AUH es a través de una tarjeta de débito mientras que en el caso del programa para Buenos Aires, se realiza a través de una tarjeta magnética (tarjeta de compra).

A partir de las publicaciones realizadas por el Banco Mundial, surge que más allá del incremento efectivo en el número de individuos poseedores de cuentas bancarias a nivel global, una proporción muy alta pareciera no hacer uso de las mismas (Carballo y Vinocur, 2017). Es por ello que, como fuera ya mencionado, los beneficios de la inclusión financiera no pueden considerarse únicamente a partir del incremento en el número de cuentas bancarias y Argentina no es una excepción en este sentido.

Una forma clara de notar si los beneficiarios Anses que cobran las TMC a través de una cuenta bancaria poseen las mismas vacías o sin movimiento, es analizando el monto reintegrado de IVA correspondiente al uso del medio de pago electrónico.

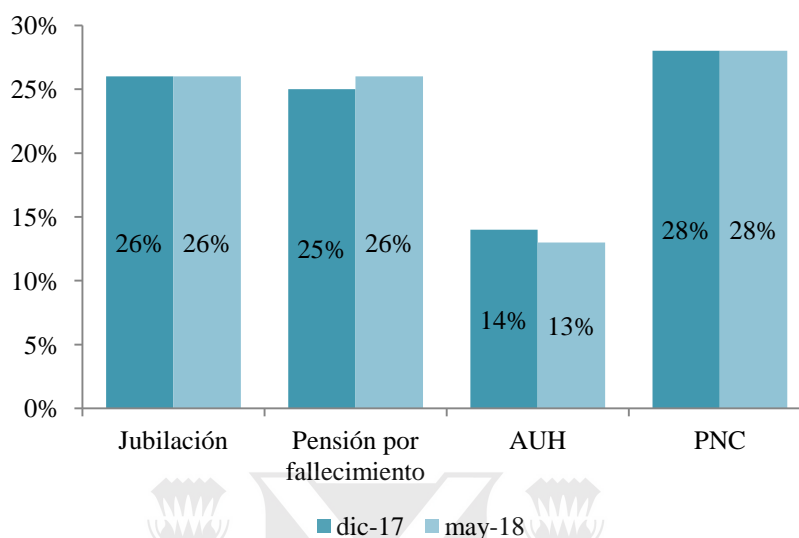
---

<sup>17</sup> A marzo 2019, el monto de la transferencia por AUH asciende a los \$2.652 por hijo. Esto representa el 21% de un salario mínimo vital y móvil. Y su cobertura (4 millones de niños a diciembre 2018) representa aproximadamente un 30% del total de niños menores de 18 años que figuran en el Administrador de Datos de Personas (ADP).

Los beneficiarios Anses ascienden a más de 16 millones de personas, de los cuales solo una parte es elegible para el reintegro de IVA analizado en el presente documento. Esto es, no sólo las transferencias monetarias condicionadas (AUH) sino también los jubilados de la mínima, la pensión no contributiva (PNC), la pensión por fallecimiento y la pensión al adulto mayor (PUAM) son partícipes de la devolución. Es decir, a datos de mayo 2018, la cantidad de beneficiarios ascendía a 6.376.854 personas. De acuerdo con información oficial, la cantidad de beneficiarios que hicieron uso del reintegro y por ende realizaron compras con tarjeta de débito, para el mismo período de mayo 2018, fue de 1.432.520 personas.

De acuerdo con la información oficial, la proporción de los beneficiarios que hicieron uso del reintegro se mantuvo en los mismos niveles entre diciembre 2017 y mayo 2018. Tal como lo ilustra la figura N°2, prácticamente no hubo variación en el último semestre del que se tiene información respecto a la cantidad de beneficiarios que realizaron compras con tarjeta de débito. Si se analiza con mayor detalle, la proporción ronda entre el 13% y el 28% al interior de cada subgrupo siendo aquellas personas que cobran una pensión no contributiva las que mayor uso hicieron del reintegro en contraposición a las titulares de AUH que tienen la menor tasa de penetración.

Figura N°2: Devolución 15% IVA – Análisis del universo de beneficiarios habilitados para el beneficio



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anses

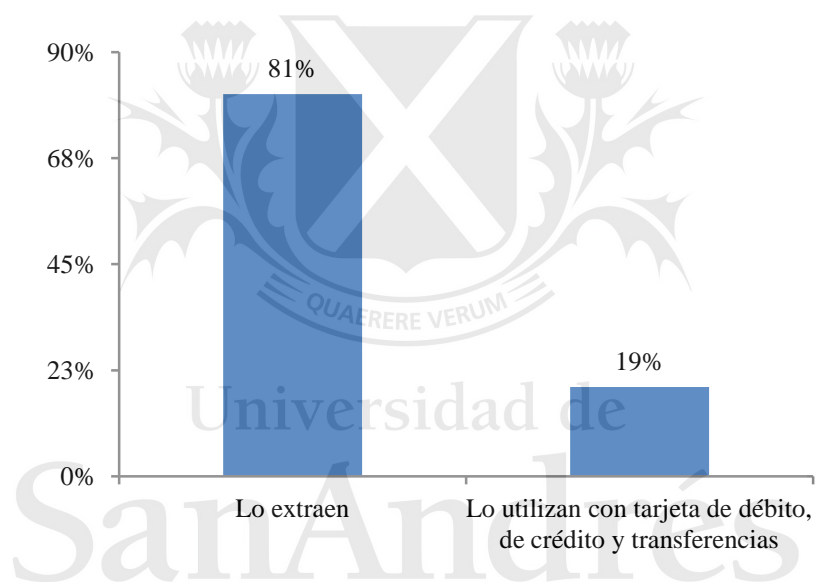
Estos datos nos llevan a replantear si efectivamente hay una correcta inclusión financiera de los usuarios. La apertura de las cuentas bancarias y el cobro de asignaciones y pensiones por medio de tarjetas de débito no son suficientes si las personas continúan operando por fuera del sistema financiero.

A este respecto, la *encuesta de medición de capacidades financieras* llevada adelante por CAF - Banco de Desarrollo de América Latina en colaboración con el Banco Central de la República Argentina (con la que se trabaja en profundidad en la sección VI.) durante 2017, interroga a aquellos individuos que aducen cobrar una jubilación y/o pensión o alguna forma de asistencia social (plan social, asignación universal por hijo, seguro de desempleo, etc.) mediante un depósito en cuenta bancaria, sobre qué hacen habitualmente con el dinero que les depositan.



Entre quienes extraen el dinero de una sola vez y quienes lo extraen en partes durante el mes, se encuentran el 75% de los jubilados encuestados. Estas cifras empeoran en el caso de quienes reciben una asistencia social. El 81% de los encuestados menciona que extrae el dinero y utiliza el efectivo versus un 19% que como ilustra la figura N°3, mencionan que lo utilizan para hacer compras y pagos con tarjeta de débito, de crédito y transferencias.

Figura N°3: ¿Qué hacen habitualmente con el dinero que les depositan? –  
Receptores de Asistencia Social



Fuente: Elaboración propia en base a datos de *Encuesta de medición de capacidades financieras, CAF*.

Estas cifras reflejan una escasa inclusión financiera en términos de uso de los medios de pago electrónico disponibles. El presente estudio busca entonces distinguir qué factores principales hacen a la inclusión financiera de la población bajo análisis.

## Hipótesis

La revisión de los indicadores financieros para Argentina clarifica respecto a cuál es la actual situación del sistema. Como ya fuera mencionado, es menester tomar en consideración que la inclusión financiera abarca no sólo el acceso, sino también la capacidad financiera. Y un componente importante de la capacidad financiera es la educación financiera.

La hipótesis que guía este trabajo es que, en ausencia de costos de transacción, los beneficiarios de TMC tendrán incentivos para participar del sistema financiero. Esto es especialmente cierto para los beneficiarios de Anses, quienes además reciben el reintegro del IVA.

En este escenario, entre los potenciales beneficiarios de TMC, los beneficiarios de las transferencias hacen un mayor uso de la tarjeta que aquellos que no son beneficiarios.

## VI. Datos y Diseño de Investigación

Con el objetivo de estudiar una instancia particular de un fenómeno (la inclusión financiera) dentro de un contexto determinado (la implementación del *Régimen de reintegro de IVA*), distintos tipos de análisis serán abordados.

Por un lado, un análisis de tipo cuantitativo con un modelo OLS estimado a partir de los datos de la *encuesta de medición de capacidades financieras* llevada adelante por CAF - Banco de Desarrollo de América Latina en colaboración con el Banco Central de la República Argentina busca echar luz sobre la penetración del uso de la tarjeta de débito en la población argentina.

Se trata de una encuesta de representatividad nacional, realizada durante 2017, que tiene un margen de error de +/- 2,8%<sup>18</sup>. Esta encuesta, cuya metodología ha sido desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), es sumamente relevante ya que permite no sólo contar con una línea de base para el desarrollo de mejores políticas públicas en materia de inclusión y educación financieras sino que como fuera mencionado anteriormente, también permite la comparación con otros países de la región que han realizado la misma encuesta<sup>19</sup>. Las estadísticas descriptivas que arroja la misma son insumo del presente trabajo como también los resultados que arroja el modelo desarrollado a continuación.

Global Findex Database es otra fuente de información cuantitativa suministrada por el Banco Mundial que proporciona más de 850 indicadores de inclusión financiera a nivel de país, resumidos para todos los adultos y desagregados por características demográficas clave. Aquí la relevancia radica en la posibilidad de tener las estadísticas en tres momentos del tiempo ya que la encuesta se viene realizando cada tres años desde 2011.

Por último, en lo que respecta a los datos cuantitativos, números oficiales del programa de reintegro de IVA para dos momentos del tiempo (diciembre 2017 y mayo 2018) son esenciales para tomar dimensión del alcance y penetración de la política. No obstante ello, los datos administrativos del programa serán útiles solo para las estadísticas descriptivas. Esto es así, ya que la disponibilidad de datos sobre los

---

<sup>18</sup> Fueron encuestadas cara a cara 1.224 personas mayores a 18 años de todos los niveles socioeconómicos, tanto residentes en las zonas urbanas como también en zonas rurales de 25 regiones del país.

<sup>19</sup> A nivel internacional, el índice de educación financiera de Argentina (11,49) lo ubica en el lugar 37 de 39 economías que han aplicado la encuesta y para los que existe información comparable, por debajo del promedio de los países de la OECD (13,7). A nivel de los países latinoamericanos que han realizado la encuesta (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú), Argentina muestra el índice más bajo de educación financiera.

beneficiarios de la ANSES que utilizan el reintegro es limitada: No sabemos quiénes son los beneficiarios de Anses que reciben el reintegro del IVA y quienes no debido al secreto estadístico que tienen los datos de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), encargada en última instancia de hacer los cruces de información pertinentes para establecer quiénes son elegibles en función a la grilla suministrada por ANSES. De este modo, no se dispone del microdato sino que la información oficial está agrupada por categoría de beneficiario.

Por otro lado, un análisis más cualitativo complementará el trabajo abordado a partir de diez entrevistas en profundidad realizadas a mujeres titulares de AUH. Las entrevistas, realizadas en el mes de diciembre de 2018, abordaron de manera pertinente los hábitos de uso de la tarjeta de cobro de la asignación. A partir de una guía de pautas con preguntas abiertas y con herramientas para profundizar sobre las razones, se indagó sobre: descripción de la familia, cantidad de niños que reciben la asignación, edades de los niños, combinación con otros ingresos, combinación con créditos de la ANSES. También se relevó el nivel de bancarización y hábitos de compra con el importe de la asignación, lugares de consumo, forma de consumo, uso de la tarjeta en cajeros (lugares y bancos) y comercios, razones de uso de una modalidad sobre otra y se exploró sobre posibles barreras de uso de la tarjeta como tarjeta de débito propiamente dicha. Este material<sup>20</sup> es fundamental para lograr una mirada más objetiva desde la óptica de los beneficiarios de la política.

---

<sup>20</sup> Las entrevistas fueron llevadas a cabo por la consultora MBC Mori. A través de un incentivo de 500 pesos en efectivo para cada participante, se convocó a 10 mujeres usuarias de al menos el 80% del monto recibido en el subsidio, con niños a cargo menores de 12 años y niños de 12 años o más. Las mismas asistieron a la entrevista con la tarjeta y DNI.

## Desafíos del diseño

El esfuerzo por responder las preguntas de investigación planteadas en un comienzo nos lleva a buscar entender de qué depende la inclusión financiera. Esa búsqueda nos enfrenta con la imposibilidad de realizar un experimento en el que se asigne de manera aleatoria un tratamiento. Otorgar la AUH o el beneficio del reintegro, o brindar educación financiera a un grupo y no a otro, sería en principio posible, pero ninguno de los programas que aquí se estudia fue implementado aleatoriamente. Además, una implementación aleatoria de un beneficio social podría generar dilemas éticos al decidir de manera arbitraria a quién asignarlo ante igualdad de factores. Como fuera ya estudiado, la aleatorización es una forma de eliminar el riesgo de que exista una variable omitida (Fisher 1935; Duflo y Kramer 2006) en los modelos causales.

Por lo cual, el análisis de regresión no busca estimar efectos causales sino indagar si variables de interés teóricas están correlacionadas con el uso de la tarjeta. Idealmente queremos ver si los beneficiarios del reintegro utilizan más la tarjeta, luego de que controlamos por factores correlacionados con ser beneficiario de ANSES y la participación de las personas en el mercado financiero. Ante esta limitante, la evidencia cualitativa puede enriquecer en gran medida la comprensión e interpretación de los coeficientes que estima nuestro modelo. Es por ello que será fundamental el análisis cualitativo que complemente a nuestro estudio.

Recordamos las hipótesis que guían este trabajo: si los incentivos económicos son suficientes o no para incrementar la inclusión o si por el contrario existen costos de transacción que limitan el efecto de las TMC sobre la inclusión financiera de los sectores más vulnerables.

Sabiendo esto, el modelo presentado en la sección anterior, es un modelo de probabilidad lineal para datos binarios en el cual se busca comprender cómo los cambios en los predictores se traducen en la probabilidad de observar un resultado ordinal particular. Específicamente:

$$y_{is} = \alpha_0 + \alpha_1 \text{Mujer}_{is} + \alpha_2 \text{Edad}_{is} + \alpha_3 \text{Edad}_{is}^2 + \alpha_4 \text{Nivel\_Educ}_{is} + \alpha_5 \text{NSE}_{is} + \alpha_6 \text{Asist\_Soc}_{is} + \alpha_7 \text{Jubilado}_{is} + \alpha_8 \text{Desempleo}_{is} + \alpha_9 \text{AUH}_{is} + \theta_s + \varepsilon_{is},$$

donde  $y_{is}$  es una variable dicotómica igual a 1 si la persona ha realizado compras en comercios con tarjeta de débito en los últimos dos años y cero si no lo ha hecho<sup>21</sup>;  $\text{Mujer}_{is}$  toma valor 1 en el caso que sea una mujer la encuestada y cero si se trata de un hombre;  $\text{Edad}_{is}$  es una variable continua que marca la edad del encuestado y se incorpora junto con la edad elevada al cuadrado;  $\text{Nivel\_Educ}_{is}$  es una variable dicotómica igual a 1 si la persona tiene la secundaria completa o más y cero si sus estudios básicos son incompletos;  $\text{NSE}_{is}$  es otra variable dicotómica que agrupa los niveles socioeconómicos y toma valor 1 para aquellos valores considerados medio/alto y cero para los niveles más bajos;  $\text{Asist\_Soc}_{is}$  toma valor 1 si el encuestado o algún miembro de la familia cobra alguna forma de asistencia social (plan social, asignación universal por hijo, seguro de desempleo, etc.) y cero si no lo hace. Algunos modelos buscan identificar específicamente a los beneficiarios de AUH con la variable AUH, una variable dicotómica que identifica a aquellas personas que reciben la asistencia social pero no son jubilados, tienen al menos un hijo menor de 18 años y sus rangos de ingresos se ubican entre los valores mínimos de una prestación por AUH y 5 veces el valor de la prestación como valor máximo (ya que se puede cobrar hasta por cinco

---

<sup>21</sup> En el cuestionario, se trata de la pregunta: C2a. “¿Podría indicarnos si ha realizado (compras en comercios con tarjeta de débito) en los últimos dos años o no?”

hijos). Los modelos también incluyen la variable *Jubiladois*, que es igual a 1 si la persona es jubilada y cero en el caso contrario; y *Desempleois*, que es 1 si la persona se encuentra buscando empleo y cero si no es así. Finalmente,  $\theta_s$  es un efecto fijo por provincia en la que fue tomada la encuesta y  $\varepsilon_i$  es el término de error. Se incorporan los efectos fijos por provincia para controlar la heterogeneidad propia de cada provincia en la que fuera tomada la encuesta, esto es, principalmente las diferencias en lo que respecta a la infraestructura de sus sistemas financieros (ATMs per cápita, sucursales bancarias, etc.). Se considera que esta está correlacionada con las variables independientes, por lo que se busca eliminarla de los datos a través de la diferenciación.

Debido a las limitantes antes mencionadas, el análisis cuantitativo busca detectar si el hecho de percibir una asistencia social o el pago de las prestaciones previsionales (con su potencial reintegro de IVA) por parte del Estado explican una mayor propensión a usar la tarjeta de débito en la población encuestada, controlando por el resto de las variables incorporadas: edad, género, educación, nivel socioeconómico y situación laboral. Aquí es importante aclarar que se considera el uso de la tarjeta de débito para realizar compras en comercios como una variable proxy para medir la inclusión financiera de la población (nuestra variable dependiente), haciendo alusión a uno de los principales componentes de la inclusión: el uso<sup>22</sup>.

Poder tener acceso a una cuenta de transacciones es un primer paso hacia una inclusión financiera más amplia y allí radica la relevancia de las TMC como puerta de entrada al sistema financiero para miles de personas. Ahora bien, de poco sirve si esas cuentas no tienen movimientos y solo se utilizan para extraer el dinero en efectivo por cajero automático. Siguiendo la definición del Banco Mundial de inclusión financiera,

---

<sup>22</sup> “El uso alude al grado de utilización de productos y servicios financieros, por ejemplo, la frecuencia de uso de una cuenta bancaria o porcentaje de adultos con un crédito vigente” – BCRA.

las cuentas –en este caso- de la seguridad social deberían satisfacer las necesidades de transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro.

El principal riesgo para interpretar las regresiones es que los beneficiarios ANSES son distintos de aquellas personas que no reciben beneficios de la ANSES. Especialmente, tienen menores ingresos. Los modelos controlan por ingreso y por variables que pueden correlacionar con ingreso (edad, género, educación). Sin embargo, es posible que permanezca alguna heterogeneidad no observada (u observada pero no controlada efectivamente por nuestro modelo). Por ello, también se estima el mismo modelo para las personas con nivel socioeconómico bajo.

## VII. Resultados

Es así que se busca testear si el hecho de percibir una asistencia social tenga un impacto en los niveles de uso de la tarjeta de débito. De igual modo, se puede testear si el género y la edad como también el nivel socioeconómico y el nivel educativo de los encuestados están correlacionados con la penetración del medio de pago en sus compras diarias. Por último, se incluyeron al modelo dos variables adicionales que buscan recoger de manera más aproximada los efectos de la política de reintegro de IVA, al incluir las variables de jubilado y AUH<sup>23</sup>.

De este modo, siguiendo la hipótesis sostenida, lo que se espera encontrar es un efecto positivo de las TMC sobre la inclusión financiera de los sectores involucrados, en ausencia de costos de transacción. A su vez, se espera un impacto positivo de nuestra variable educativa puesto que la barrera educacional estimamos sería menor en aquellas personas con mayor número de años promedio de escolaridad. Y, en lo que respecta a

---

<sup>23</sup> Se trata de una aproximación debido a que no todos los titulares de AUH ni todos los jubilados que cobran la mínima prestación son sujetos pasibles del reintegro.



nuestra variable de nivel socioeconómico, se espera que un mayor nivel impacte positivamente en el desarrollo financiero y por ende en nuestra variable dependiente.

De este modo, la tabla N°1 arroja los resultados de las estimaciones. Se presentan cinco de los modelos desarrollados: el primer modelo es un modelo de probabilidad lineal simple, en el segundo modelo se incorporan los efectos fijos por provincia, en los modelos 3 y 4 se incorporan nuevas variables sobre la base del modelo 2 (con efectos fijos) y en el modelo 5 se acota el análisis al subconjunto de encuestados con un nivel socioeconómico bajo.

Las conclusiones que se pueden extraer de los coeficientes estimados en los primeros dos modelos son varias. En primer lugar, se puede concluir que si bien se incorpora a los beneficiarios de asistencia social en el sistema financiero (con el pago mediante tarjeta de débito) y se les otorgan incentivos económicos (devolución IVA) esto no es suficiente para que aumente el uso del medio de pago. Esto se nota al ver que tanto nuestra variable de *asistencia social* como la variable construida para identificar específicamente a titulares de AUH no son significativas en ninguno de los modelos y los coeficientes son cercanos a cero.

En segundo lugar, en lo que respecta a la edad, el modelo arroja que el uso de la tarjeta de débito aumenta con la experiencia de las personas. Complementariamente, son el nivel educativo junto con el nivel socioeconómico los factores más determinantes en los modelos. Se puede inferir que esto está correlacionado posiblemente con la falta de información y desconocimiento del sistema financiero que tiene la población más vulnerable. A este respecto, algunas de las conclusiones que realiza la CAF sobre los resultados arrojados por la encuesta van alineadas con los resultados del modelo.

Específicamente, mencionan que los mayores desafíos en educación financiera se localizan en la población vulnerable de acuerdo a las variables antes vistas.

Por último, sorprende en el modelo que la variable que identifica a las personas jubiladas no solo sea significativa sino que también muestre una relación positiva con nuestra variable dependiente. Ante las sospechas de que exista una interferencia en la asociación entre estas variables, se decidió sumar a la variable *Ingreso<sub>is</sub>*. Se trata de otra variable dicotómica que agrupa los rangos de ingresos informados y toma valor 1 para aquellos valores superiores al salario mínimo vital y móvil y cero para los ingresos más bajos.

Ante la presunción de que exista una interacción cuando el uso del medio de pago en aquellas personas en condición de jubilado varía según los diferentes niveles de ingresos percibidos, es que se crea una nueva variable (*JubXIng*) que sea el producto de las variables *Jubilado* e *Ingreso* y se vuelve a correr el modelo de regresión. Los resultados se encuentran en la tabla n°1, modelo 3<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> En el modelo 3 disminuye el número total de observaciones debido a que no todos los encuestados respondieron la pregunta sobre el nivel de ingresos que poseían. Al incluir esta variable y la interacción en el modelo, cae el N considerado.

Tabla N°1. Resultados de la Estimación

<b>Variab</b>	<b>Modelo 1</b>	<b>Modelo 2</b>	<b>Modelo 3</b>	<b>Modelo 4</b>	<b>Modelo 5</b>
<b>NSE Medio/Alto</b>	0,119*** [0,031]	0,117** [0,032]	0,101** [0,033]	0,118** [0,032]	-
<b>Mujer</b>	0,056* [0,027]	0,057* [0,020]	0,066* [0,022]	0,060* [0,021]	0,036 [0,038]
<b>Edad</b>	0,019*** [0,004]	0,018*** [0,003]	0,017** [0,004]	0,013** [0,003]	0,013 [0,006]
<b>Edad_sqr</b>	-0,0002*** [0,000]	-0,0002** [0,000]	-0,0002** [0,000]	-0,0001** [0,000]	-0,0001 [0,000]
<b>Nivel educativo</b>	0,185*** [0,031]	0,181*** [0,026]	0,169*** [0,024]	0,188*** [0,025]	0,110* [0,044]
<b>Desempleado</b>	-0,102 [0,053]	-0,104 [0,076]	-0,107 [0,082]	-0,106 [0,076]	-0,063 [0,099]
<b>Asistencia Social</b>	-0,013 [0,037]	-0,005 [0,047]	-0,005 [0,047]	-0,002 [0,048]	0,030 [0,069]
<b>Jubilado</b>	0,194** [0,063]	0,179** [0,056]	0,269*** [0,062]		0,139 [0,081]
<b>AUH</b>	0,046 [0,066]	0,029 [0,058]	0,071 [0,047]	0,026 [0,058]	-0,008 [0,054]
<b>Ingreso</b>			0,080 [0,046]		0,058 [0,040]
<b>Jubilado*Ingreso</b>			-0,131* [0,056]		
<b>JubiladoMínima</b>				0,153 [0,072]	
<b>_cons</b>		-0,129 [0,082]	-0,165 [0,087]	-0,072 [0,082]	-0,016 [0,119]
<b>Number of obs</b>	1224	1224	1194	1224	507
<b>R-squared</b>	0.0821	0.0820	0.0839	0.0780	0.0326

El modelo 3, comprueba que al estimar la proporción de uso de la tarjeta de débito, existe interacción entre la condición de jubilado y el nivel de ingresos obtenido.

El coeficiente del término de interacción es significativamente distinto de cero ( $p=0,036$ ), y aunque el del término del ingreso no lo sea ( $p=0,104$ ) se mantiene en el modelo en aplicación del principio jerárquico. De este modo, se interpreta que la mayor penetración del medio de pago no está asociada unívocamente a la condición de jubilado sino que responde a aquellas personas jubiladas con un nivel de ingresos superior al salario mínimo vital y móvil. Este subgrupo de personas no está alcanzado por el beneficio del reintegro de IVA ya que sólo abarca a aquellos jubilados que cobran la prestación mínima.

Para completar el análisis, se decidió correr un nuevo modelo en el que en lugar de ver la interacción entre la condición de jubilado y el nivel de ingresos (estas variables se omiten), se incorpora una nueva variable que identifica a aquellos jubilados que tienen un nivel de ingresos bajo. De este modo, el modelo número 4 reúne a ese grupo de individuos y confirma la presunción del modelo 3 al tratarse de una variable no significativa. Es decir que, este hallazgo nos permite inferir que la devolución de IVA en los grupos tanto de jubilados como de titulares de AUH no estaría siendo significativa como para explicar un mayor uso de la tarjeta de débito.

Ahora bien, se decidió acotar el análisis al sub-segmento de individuos cuyo nivel socioeconómico es considerado bajo para ver si el hecho de recibir una asistencia social controlando por dicho factor, influye en nuestra variable dependiente. El modelo 5 arroja entonces que nuestras variables de interés continúan siendo no significativas en este sub-segmento de encuestados y solo el nivel educativo es levemente significativo ( $p=0,027$ ).

Aquí se testeó si existe alguna interacción entre el uso del medio de pago en aquellas personas con mayor nivel educativo según perciba o no una asistencia social. A

priori, se esperaría que el nivel educativo de los encuestados en el sub-segmento de individuos con nivel socioeconómico bajo esté correlacionado con el hecho de percibir una asistencia social y exista una interacción en el modelo. No obstante ello, la condicionalidad de asistencia escolar que suelen tener los programas evaluados recae sobre los niños y son los padres quienes responden la encuesta. A su vez, el no contemplar la educación financiera como un pilar dentro de los programas de asistencia social en el país, explicaría que la interacción sea no significativa en el modelo.

### **Resumiendo**

Una vez corridos todos los modelos, la evidencia nos hace rechazar la hipótesis presentada. En ninguno de nuestros modelos resultó significativo el hecho de percibir una asistencia social, ser titular de una AUH o percibir una jubilación mínima- es decir, ser beneficiario Anses- para explicar un mayor uso de la tarjeta de débito. Aún acotando el análisis a aquellos individuos con nivel socioeconómico bajo, las TMC no fueron relevantes. Si fue significativo el nivel educativo de los encuestados al momento de explicar una mayor penetración del medio de pago en todos los modelos instrumentados.

Esto nos lleva a concluir tres cosas. En primer lugar, tal como surgió de la revisión de la literatura, la presencia de costos de transacción hace inevitable rechazar la hipótesis enunciada. La evidencia empírica muestra que, dado el sistema financiero argentino, recibir los pagos de la seguridad social a través del mismo no es suficiente para lograr una completa inclusión financiera de la población objetivo. En segundo lugar, los incentivos económicos de la manera en que fueron implementados por el Régimen de reintegro de IVA no explicaron un mayor uso de la tarjeta de débito. Por

último, el nivel educativo de la población es determinante para explicar un mayor o menor uso del sistema financiero.

### **Análisis Cualitativo**

Como fuera ya mencionado, el objetivo del análisis cualitativo es complementar el enfoque cuantitativo y observar si está alineado con los resultados y las conclusiones tomadas del modelo. En esta línea, el set de entrevistas tenía como propósito conocer las razones por las cuales las beneficiarias de la Asignación Universal por Hijo no utilizan las tarjetas de débito del plan para comprar en comercios y así aprovechar la devolución del 15% asignada para estas cuentas. Para ello, se entrevistó a 10 mujeres: 8 del Gran Buenos Aires, 1 de Mar del Plata y 1 de Otamendi, Provincia de Buenos Aires.

La muestra entrevistada reúne diferentes características familiares: hogares monoparentales, familias ampliadas, hogares nucleares y familias ensambladas. En cuanto a los niveles educativos, dos de las mujeres entrevistadas estudian, en un caso está terminando el secundario y, en el otro, asiste a talleres enmarcados en un programa de capacitación del Gobierno de la Ciudad; en este caso recibe un subsidio para asistir.

Considerando las características socioeconómicas con las que se debe contar para acceder al beneficio, es esperable que este público, en los casos en los que trabajan, lo hagan en concepto de (“changas”) y esporádicamente, lo que genera ingresos informales, sin seguridad social asociada y cobros de manera intermitente o irregular. Aunque la referencia más habitual es al empleo doméstico, hay otras menciones.

Al momento de hablar de la AUH, en general, a las entrevistadas les cuesta precisar exactamente cuánto dinero cobran de la asignación, las cifras que mencionan son estimadas. No comprenden cabalmente qué conceptos se descuentan y por qué a veces tienen en la cuenta bancaria más dinero del esperado a veces menos. Si bien los

montos que difieren no les resultan significativos, de observar una discrepancia en la acreditación, no saben a qué concepto refiere.

Este desconocimiento proviene de no saber cuánto efectivamente es el monto de la AUH ya que tiene una periodicidad de actualización que no terminan de precisar sumado a descuentos y acreditaciones que en algún caso podrían provenir del reintegro del 15%, pero no están conscientes de esto (*“El 10 siempre me adelantan \$300 y debe ser esto [En referencia a la devolución del 15%], como que me ponían \$300 y después los \$1000”*).

La percepción sobre el monto de la asignación varía dependiendo del caso. Así es considerado en general como (*“Poco”*) o marginal, cuando hay un solo niño beneficiario en el hogar. No obstante, en los casos donde hay un solo niño en el hogar pero convive con adultos que tienen otros ingresos, se considera una (*“ayuda”*), aunque no influye sustantivamente en la economía familiar.

Si bien en líneas generales el importe recibido no deja margen para ahorrar, se menciona la intención de dejar un remanente en la caja de ahorro para eventuales situaciones en las que se requiere de dinero extra como el inicio de clases, festejar un cumpleaños o comprar medicamentos en caso de que el niño se enferme. Pero, persiste la creencia de que el dinero que queda en la cuenta puede ser devuelto a la ANSES si no se utiliza en el mes en que se entregó<sup>25</sup>.

Sumado a esto, se observa de manera generalizada desconocimiento sobre la política de reintegro del 15%. De todos modos, el conocimiento sobre la posibilidad de

---

<sup>25</sup> Algunas de las menciones de las entrevistas al respecto: “me dijeron que te retiraban el dinero”; “lo que era del embarazo lo iba dejando en la caja de ahorro, iba haciendo como un fondito. Pero me dijeron ahí en el banco, o en la ANSES, no me acuerdo, que no, que si no lo retiraba se vuelve para el fondo de la ANSES, no lo puedes dejar como caja de ahorro. Lo tienes que retirar el mes de cobro”; “yo no sé qué pasa si no usas la plata completa en un mes”.

usar la tarjeta de débito para compras está fuertemente difundido. En todos los casos mencionan que la pueden usar en comercios, sin embargo, mayoritariamente, persisten creencias erradas, actitudes hacia el uso del efectivo y hábitos de compra que impiden que esta práctica crezca y se establezca como principal forma de gasto del dinero.

Es así que el cobro se hace mayoritariamente por cajero automático. Las razones principales que se esgrimen son ‘voluntad de manejarse con el efectivo’ y ‘mayor comodidad para retirarlo’. En el caso de preferir el efectivo, también impera la sensación de más control sobre el gasto y sobre el remanente de dinero disponible<sup>26</sup>. El cajero también es preferible a la ventanilla porque pueden retirarlo en cualquier banco.

En pocos casos, aparece como barrera a la tarjeta de débito el desconocimiento sobre el producto bancario, en esas ocasiones las entrevistadas entienden que usar la tarjeta para compras pueden hacerlas incurrir en gastos extra. En parte, esta creencia puede basarse en que, en determinados bancos, se les cobra una comisión por extracción de dinero.

Profundizando en lo que respecta a las funcionalidades de las cuentas de las que son titulares, se consultó de manera guiada por distintos atributos de la caja de ahorro. Persiste un desconocimiento generalizado sobre la asignación del CBU por cada cuenta, la posibilidad de hacer transferencias, de poder realizar depósitos o tener débitos automáticos. A su vez, se detectó que no existe el hábito de entrar al homebanking, en general porque desconocen esta posibilidad.

---

<sup>26</sup> “Soy más del efectivo, prefiero la plata en mano, como que la controlo más, porque vos en el supermercado pasas la tarjeta , [...], pero no sabes cuánto te queda, entonces después en algún momento tenes que ir al cajero para ver cuánto te queda”.



De igual modo, se confirmó que tampoco usan, y en muchos casos, no sabían que podían usar el débito para hacer pagos de servicios como transporte, luz, agua; compras o pagos on line en Mercado Libre o similares.

A modo de resumen, siete de cada diez entrevistadas utilizan el cajero automático para retirar la Asignación. En dos casos se realiza por caja, pero esto por problemas en la tarjeta, y un solo caso prefiere la compra con débito (Este es el único caso donde se mencionó espontáneamente la devolución de un importe no especificado, aunque la entrevistada explica que es una creencia no confirmada). Siempre en relación al retiro del efectivo, en ningún caso se deriva la misma a un tercero, ni siquiera parcialmente.

### *Reintegro de IVA*

Al momento de profundizar en la idea del 15% de reintegro de IVA, en líneas generales, la primera reacción fue reconocer el desconocimiento y enfatizar su incredulidad (“¿Pero esto es verdad?”); (“Pero esto va a pasar”), (“¿En serio ocurre esto?”); (“Es que no tenía idea, no tenía idea de en serio”). Solo dos casos confirmaron la creencia de que este beneficio existía. En uno de ellos, la creencia estaba ligada a que la devolución solo era realizada si el gasto se hacía en un supermercado.

Aunque el conocimiento sobre la posibilidad de usar la tarjeta de débito para compras está fuertemente difundido, de manera generalizada se desconoce la política de reintegro del 15%. Como fuera ya mencionado, persisten creencias erradas, así como actitudes hacia el uso del efectivo y hábitos de compra que impiden que esta práctica crezca y se establezca como principal forma de gasto del dinero.

En todos los casos mencionan gastos diarios, de montos pequeños, que se realizan en comercios informales o puestos donde tienen la percepción de que no se acepta la

tarjeta de débito y tampoco existe el hábito de preguntar por esta forma de pago. Es para estos consumos donde el uso del efectivo les resulta irremplazable.

Es importante señalar que en pocos casos aparece como barrera el desconocimiento sobre el producto bancario (tarjeta de débito). Sí en cambio resulta una barrera la idea de que usar la tarjeta para compras puede hacerlas incurrir en gastos extra. Lateralmente se menciona que es difícil controlar el remanente de dinero disponible si se compra con débito.

En síntesis, el desconocimiento sobre el beneficio de devolución del 15% que se ofrece por la compra con débito es una barrera fundamental para su uso. Este factor es claramente más extendido que cualquiera de las hipótesis que se pueda tener al respecto (estigma, negocios sin posnet, etc.). Más aún, las creencias erradas sobre el uso de la tarjeta de débito deberán ser atacadas con información confiable y de parte de comunicadores ‘clave’ para las beneficiarias como podrían ser ANSES, comercios, bancos.

Por último, se comprueba que la conectividad no es un problema pre existente para la inclusión financiera y el uso de los atributos bancarios que ofrece la tarjeta débito y la caja de ahorro. El uso de internet está profundamente difundido a través del celular. Apoyarse en este asset permitirá que las beneficiarias conozcan fehacientemente las posibilidades que brindan los servicios bancarios y los utilicen.

### *Explicaciones alternativas a nuestros resultados*

Como fuera considerado al comienzo de este trabajo, la falta de uso de los servicios financieros a los que se tiene acceso puede responder a distintas razones.

Del análisis cuantitativo surge que el nivel educativo es el predictor más significativo en los modelos elaborados al momento de explicar el mayor o menor uso de la tarjeta de débito. Ante la presunción de que existan otras variables omitidas en nuestros modelos, el análisis cualitativo complementa el estudio. De allí surge que existen otras explicaciones alternativas al escaso uso del medio de pago en la población bajo estudio.

De las entrevistas con mujeres titulares de AUH surgieron las siguientes potenciales razones:

- Poco margen para ahorrar.
- Creencias erradas de que el dinero que queda en la cuenta puede ser devuelto a la ANSES si no se utiliza en el mes en que se entregó.
- Desconocimiento sobre la política de reintegro del 15%.
- Preferencia sobre el efectivo.
- Tipo de consumo: gastos diarios, de montos pequeños, que se realizan en comercios informales.
- Falta de educación financiera.

En ningún caso surgió la falta de confianza en las instituciones financieras, el miedo a endeudarse o el estigma como resultado psicológico a una discriminación sistemática en el pasado, como explicaciones alternativas a la falta de uso.

Por el contrario, el desconocimiento sobre el beneficio de devolución del 15% y la falta de educación financiera son los dos factores más extendidos. Este último va desde el hecho de no comprender qué conceptos se descuentan y por qué a veces tienen en la

cuenta bancaria más dinero del esperado a veces menos; hasta la falta de conocimiento respecto a las funcionalidades de la cuenta, esto es, la posibilidad de realizar pagos de servicios, hacer transferencias, utilizar el CBU o el homebanking, entre los principales.

## VIII. Conclusión

En el presente trabajo nos propusimos indagar en la relación entre los programas de transferencias monetarias condicionadas y la inclusión financiera de sus beneficiarios a partir del vínculo que se genera con el sistema financiero. A su vez, se analizó el rol que juegan los incentivos económicos en el fomento al uso de medios de pago electrónico en dicho segmento de la población. Utilizando una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos, se puso especial atención en el caso argentino. Es allí donde encontramos que la apertura de cuentas bancarias para el cobro de las prestaciones de la seguridad social no es suficiente para lograr la inclusión financiera de la población objetivo. De igual modo, los incentivos económicos ofrecidos bajo el esquema en que fueron implementados en nuestro caso de estudio tampoco resultaron convenientes.

La literatura y las experiencias relevadas indican que para lograr una verdadera inclusión financiera de los beneficiarios de programas sociales es necesaria una acción integral en diferentes ámbitos. Desde el lado de la demanda, la educación financiera y el desarrollo de incentivos son necesarios para estimular el uso adecuado de los productos financieros pero no suficientes. Desde el lado de la oferta, se requieren productos y canales adecuados así como mejoras en el servicio al cliente. A su vez, desde el punto de vista de la regulación es menester reducir las barreras regulatorias e impulsar nuevas estrategias de protección al consumidor. Por último, y en lo que hace al objeto de estudio del presente trabajo, desde la perspectiva de los Programas de Transferencias

Monetarias Condicionadas es necesario alinear los mensajes institucionales y ser claros al momento de introducir a los beneficiarios en el sistema.

En este sentido, las reformas que son necesarias para aumentar la inclusión financiera son varias. Siguiendo a De Olloqui et.al. (2015), entre las reformas pendientes están aquellas necesarias para simplificar las cuentas básicas y disminuir los costos de acceso al sistema; en materia de corresponsales no bancarios reformas que faciliten la expansión y viabilidad financiera de los mismos y en lo que respecta a la estabilidad financiera del sistema, establecer los marcos prudenciales detrás de las normas de dinero electrónico se listan entre las prioridades.

Al mismo tiempo, los gobiernos pueden seguir impulsando el mercado con intervenciones directas. En Argentina se pueden resaltar los esfuerzos por impulsar la interoperabilidad entre los medios de pago<sup>27</sup>, la regulación de las corresponsalías bancarias y el plan federal de internet que busca promover el acceso a internet en todo el país; como las principales intervenciones actuales que se cree podrían tener en el mediano plazo un fuerte impacto en el sistema financiero.

No obstante ello, la evidencia empírica arrojó luz sobre dos obstáculos a la inclusión financiera de los beneficiarios de la AUH. En primer lugar, la política de reintegro de IVA tuvo problemas de implementación. La sub-ejecución del presupuesto asignado al reintegro refleja tácitamente que se trató de una política ineficiente<sup>28</sup>. Las entrevistas cualitativas realizadas con las beneficiarias sugieren que esto responde en gran parte a un problema de comunicación de la política: sus potenciales beneficiarios la

---

<sup>27</sup> Refiere tanto a la interconexión entre plataformas que permite la transferencia de recursos de una cuenta digital de un proveedor a la de otro como a la conectividad de las plataformas digitales con las plataformas bancarias tradicionales para efectuar pagos.

<sup>28</sup> De acuerdo con datos oficiales, la ejecución del presupuesto asignado al reintegro de IVA por compras en comercios de venta minorista osciló entorno al 25% en el año 2017 y se encontraba utilizado sólo un 21% del presupuesto 2018 a mayo de dicho año.

desconocen; al igual que desconocen la forma en que se implementa. En segundo lugar, otorgar beneficios económicos para fomentar el uso del medio de pago sin un acompañamiento y educación financiera sobre la población objetivo resulta en vano. Y si bien surgieron de las entrevistas explicaciones alternativas a los resultados hallados, las conversaciones con titulares de AUH dejaron ver que el desconocimiento sobre el beneficio y la falta de educación financiera son los dos factores más extendidos. Se identificaron creencias erradas en la población respecto al uso de las cuentas bancarias que imposibilitan un uso pleno de la herramienta financiera. Es allí donde los mensajes institucionales y la educación se consideran esenciales.

A partir del análisis desarrollado se puede concluir que los incentivos económicos en el fomento al uso de la tarjeta de débito de la forma en que fueron implementados (escasa comunicación oficial y sin acompañamiento) no generan una mayor inclusión financiera de la población vulnerable. No obstante ello, no se descarta que sean relevantes en otro escenario con mayor difusión del beneficio y un seguimiento sobre los agentes involucrados.

Si bien la educación financiera como tal no forma parte del plan de estudios oficial en Argentina, nuestro modelo muestra cómo el nivel educativo de la población es determinante al momento de observar la permeabilidad hacia el uso de los medios de pago electrónicos.

En este punto es fundamental tomar en consideración la medida utilizada para dimensionar la inclusión financiera de la población en nuestro modelo. El uso de la tarjeta de débito para realizar pagos suele ser el uso más extendido al analizar la inclusión al sistema financiero pero no es el único. Un futuro abordaje más completo

debiera considerar otras dimensiones adicionales tales como el ahorro o el crédito formal en pos de identificar si existen las mismas limitantes aquí enunciadas.

Las TMC están focalizadas en los segmentos más vulnerables de la población y logran vincularlos con el sistema financiero a través del pago mediante tarjeta de débito. Lograr ofrecer educación financiera a esas poblaciones, achicando la brecha digital y generando confianza se cree es donde deben concentrarse los próximos esfuerzos.



## Bibliografía

- Atkinson, A. and F. Messy (2013), *Promoting Financial Inclusion through Financial Education: OECD/INFE Evidence, Policies and Practice*, OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions, No. 34, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/5k3xz6m88smp-en>
- Attanasio, Orazio, Bird, Matthew, Lavado, Pablo (2016). *Tablet-Based Financial Education in Colombia*. Financial Services for the Poor Initiative. IPA.
- Beck, Thorsten y Demirguc-Kunt, Asli (2006). *Small and medium-size enterprises: Access to finance as a growth constraint*. Journal of Banking & Finance, 30, issue 11, p. 2931-2943.
- Beck, Thorsten y de la Torre, Augusto (2007). *The Basic Analytics of Access to Financial Services*. Financial Markets, Institutions & Instruments, Vol. 16, No. 2, pp. 79-117.
- Breza, Emily, Kanz, Martin, Klapper, Leora (2016). *The Real Effects of Electronic Wage Payments in Bangladesh*. Financial Services for the Poor Initiative. IPA.
- Bruhn, Miriam y Love, Inessa (2012). *The Real Impact of Improved Access to Finance: Evidence from Mexico*. Journal of Finance, Forthcoming.
- Burgess, Robin y Rohini Pande (2005). *Do Rural Banks Matter? Evidence from the Indian Social Banking Experiment*. American Economic Review, 95 (3): 780-795.
- Caballero Calle, Elena (2017). *Ampliando horizontes a través del ahorro: resultados de la estrategia “Mujeres Ahorradoras” para el fomento del ahorro*



*formal de las usuarias de TMC en El Salvador*. Enbreve Número 65. Proyecto Capital.

- CAF-BCRA (2018). *Encuesta de medición de capacidades financieras en Argentina - Año 2017*. Disponible en [https://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/encuesta\\_caf.asp](https://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/encuesta_caf.asp)
- Carballo, I.E., Vinocur, R.A. (2017). *Transferencias monetarias condicionadas e inclusión financiera en América Latina: una primera aproximación regional*. Revista Contexto 6, pp. 1-22
- Cecchini, S. y Madariaga, A. (2011) *Programas de trasferencias condicionadas: balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Clausen, Jhonatan y Yancari, Johanna (2016). *Desarrollo de ecosistemas piloto de pagos electrónicos para el fortalecimiento de la inclusión financiera en la población vulnerable*. Instituto de Estudios Peruanos – Proyecto Capital
- De Olloqui, Fernando; Andrade, Gabriela y Herrera, Diego (2015). *Inclusión financiera en América Latina y el Caribe. Coyuntura actual y desafíos para los próximos años*. Documento para discusión N° IDB-DP-385. BID - División de Mercados de Capital e Instituciones Financieras.
- Demirgüç-Kunt, Asli y Klapper, Leora (2012). *Measuring Financial Inclusion: The Global Findex Database*. Policy Research Working Paper 6025. Washington, DC: Banco Mundial, Development Research Group.
- Demirgüç-Kunt, Asli, Leora Klapper, Dorothe Singer, Saniya Ansar y Jake Hess. (2018). *La base de datos Global Findex 2017: Medición de la inclusión financiera y la revolución de la tecnología financiera*. Cuadernillo de reseña. Washington, DC: Banco Mundial. Licencia: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO

- Duflo, Esther; Rachel Glennerster, y Michael Kremer (2008). *Using Randomization in Development Economics Research: A Toolkit*. T. Schultz and John Strauss, eds., Handbook of Development Economics. Vol. 4. Amsterdam and New York: North Holland.
- *Encuentro Regional de Inclusión y Educación Financiera en América Latina y el Caribe: Lecciones aprendidas y desafíos* (2015). Claudio Prim, Ivonne Villada, Johanna Yancari, editores. Lima, IEP. Serie Miscelánea, 36.
- Fisher, R. A. (1935). *The design of experiments*. Oxford, England: Oliver & Boyd.
- Francke, Pedro y Cruzado, Edgardo (2009). *Transferencias Monetarias Condicionadas e Instrumentos Financieros en la lucha contra la Pobreza*. Proyecto Capital.
- Friedman, Milton, (1957). *A Theory of the Consumption Function*. National Bureau of Economic Research, Inc.
- Hannig, Alfred (2017). *FinTech: What's in it for financial inclusion?* Alliance for Financial Inclusion.
- Holzmann, Robert; Sherburne-benz, Lynne y Tesliuc, Emil. (2003). *Social Risk Management: the World Bank's Approach to Social Protection in a Globalising World*. Washington DC: The World Bank.
- Honohan, Patrick (2004). *Financial Sector Policy and the Poor: Selected Findings and Issues*. World Bank Working Paper; No. 43. Washington, DC: World Bank.
- Jim Yong Kim (2015). *¿Poner fin a la pobreza extrema? Comencemos con el acceso a los servicios financieros para todos*. Blog Voces, Perspectivas del desarrollo. Banco Mundial.

- Karlan, Dean S.; Ratan, Aishwarya y Zinman, Jonathan (2013). *Savings by and for the Poor: A Research Review and Agenda*. Center for Global Development Working Paper No. 346.
- Levine, Ross (1997). *Financial development and economic growth: views and agenda*. Journal of Economic Literature. 35. 688-726.
- Maldonado, Jorge, Moreno, Rocío, Giraldo, Isabel y Barrera, Camila (2011). *Programas de Transferencias Condicionadas e Inclusión Financiera: Oportunidades y Desafíos en América Latina*. Enbreve Número 22. Proyecto Capital.
- McKenzie, David J y Woodruff, Christopher (2006). *Do Entry Costs Provide an Empirical Basis for Poverty Traps? Evidence from Mexican Microenterprises*. Economic Development and Cultural Change, University of Chicago Press, vol. 55(1), pages 3-42.
- Modigliani, F. y Brumberg, R.H. (1954). *Utility Analysis and the Consumption Function: An Interpretation of Cross-Section Data*. In: Kurihara, K.K., Ed., *Post-Keynesian Economics*, Rutgers University Press, New Brunswick, 388-436.
- Morduch, Jonathan, (1994). *Poverty and Vulnerability*. American Economic Review, 84, issue 2, p. 221-25.
- Pérez, Avril (2012). *Educación Financiera: Un Camino Hacia la Inclusión*. FOMIN, BID.
- Roa, María José (2013). *Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: acceso, uso y calidad*. Boletín CEMLA.
- Roa, María José (2014). *La inclusión y la estabilidad financieras*. Documentos de Investigación 15, CEMLA, México D.F.

- Salgado C., Elvira (2003). *Teoría de costos de transacción: una breve reseña*. Cuadernos de Administración, vol. 16, núm. 26, pp. 61-78. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia.
- Tamayo, César E. y Malagón, Jonathan (2017). *Ensayos sobre inclusión financiera en Colombia*. Banco Inter-Americano de Desarrollo - Banco de la República de Colombia
- Tejerina, L. y Pizano, V. (2015) *Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas e Inclusión Financiera*. Inter-American Development Bank, Technical Notes, Washington DC, 2015 (en prensa).
- Tejerina, L., et al. (2014). *En busca de eficiencia e inclusión financiera en el pago de trasferencias de ingreso: Un estudio sobre costo-efectividad de los mecanismos de pago en el programa Bono 10,000 en Honduras*. Inter-American Development Bank.
- Trivelli, Carolina (2013). *Social inclusion cannot be achieved without financial inclusion*. Blog CGAP (Consultative Group to Assist the Poor). Washington, DC
- Xu, Lisa; Zia, Bilal. (2012). *Financial literacy around the world: an overview of the evidence with practical suggestions for the way forward*. Policy Research working paper; no. WPS 6107. Washington, DC: World Bank.
- Zhan, M. y Sherraden, M. (2011). *Assets and Liabilities. Educational Expectations and Children's College Degree Attainment*. Children and Youth Services Review, 33, 846-854.

## Anexos

### Modelo 1

```
. reg Dbito NSEMedioAlto Mujer Edad edad_sqr NivelEducativo Desempleado Asistenciasocial Retiradojubilado AUH , ro
> bust
```

```
Linear regression                               Number of obs =   1224
                                                F( 9, 1214) =   13.41
                                                Prob > F      =  0.0000
                                                R-squared    =  0.0821
                                                Root MSE    =  .47601
```

Dbito	Robust		t	P> t	[95% Conf. Interval]	
	Coef.	Std. Err.				
NSEMedioAlto	.1195125	.0310193	3.85	0.000	.0586551	.1803699
Mujer	.0567449	.0279247	2.03	0.042	.001959	.1115309
Edad	.0195973	.0048782	4.02	0.000	.0100266	.0291679
edad_sqr	-.000227	.0000565	-4.02	0.000	-.0003379	-.0001162
NivelEducativo	.1855533	.0314771	5.89	0.000	.1237977	.2473089
Desempleado	-.1021469	.0532834	-1.92	0.055	-.2066846	.0023909
Asistenciasocial	-.0135239	.0378499	-0.36	0.721	-.0877824	.0607346
Retiradojubilado	.1943129	.063986	3.04	0.002	.0687774	.3198484
AUH	.0460548	.0665954	0.69	0.489	-.0846	.1767096
_cons	-.1628911	.1040089	-1.57	0.118	-.3669482	.0411659

### Modelo 2

```
. xtreg Dbito NSEMedioAlto Mujer Edad edad_sqr NivelEducativo Desempleado Asistenciasocial Retiradojubilado AUH ,
> fe robust
```

```
Fixed-effects (within) regression               Number of obs =   1224
Group variable: Provincial                     Number of groups =   15

R-sq:  within = 0.0803                          Obs per group: min =   16
        between = 0.1497                          avg =   81.6
        overall = 0.0820                          max =   454

F(9,14) = 32.01
corr(u_i, Xb) = 0.0358                          Prob > F = 0.0000
```

{Std. Err. adjusted for 15 clusters in Provincial}

Dbito	Robust		t	P> t	[95% Conf. Interval]	
	Coef.	Std. Err.				
NSEMedioAlto	.1175176	.0325315	3.61	0.003	.0477445	.1872907
Mujer	.0572465	.0207079	2.76	0.015	.0128325	.1016605
Edad	.0180559	.0039661	4.55	0.000	.0095495	.0265623
edad_sqr	-.0002097	.0000525	-4.00	0.001	-.0003223	-.0000972
NivelEducativo	.1819746	.026235	6.94	0.000	.1257062	.238243
Desempleado	-.1042922	.0763275	-1.37	0.193	-.2679984	.0594141
Asistenciasocial	-.0057419	.0479936	-0.12	0.906	-.1086778	.0971941
Retiradojubilado	.1790076	.056229	3.18	0.007	.0584083	.299607
AUH	.0293115	.0583126	0.50	0.623	-.0957567	.1543796
_cons	-.1291744	.0822296	-1.57	0.139	-.3055393	.0471906
sigma_u	.13787292					
sigma_e	.46877367					
rho	.07961604	{fraction of variance due to u_i}				

## Modelo 3

```
. xtreg Dbito NSEMedioAlto Mujer Edad edad_sqr NivelEducativo Desempleado Asistenciasocial Retiradojubilado AUH In
> gresoSMVM JubXIng, fe robust
```

```
Fixed-effects (within) regression      Number of obs   =   1194
Group variable: Provincial             Number of groups =    15

R-sq:  within = 0.0832                  Obs per group:  min =    16
      between = 0.1323                    avg   =   79.6
      overall  = 0.0839                    max   =   445

                                F(11,14)   =   38.63
corr(u_i, Xb) = 0.0269                Prob > F    =   0.0000
```

(Std. Err. adjusted for 15 clusters in Provincial)

Dbito	Coef.	Robust Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
NSEMedioAlto	.1017637	.0339042	3.00	0.010	.0290464	.174481
Mujer	.0663499	.0225717	2.94	0.011	.0179385	.1147613
Edad	.0177996	.0043656	4.08	0.001	.0084364	.0271628
edad_sqr	-.0002063	.0000559	-3.69	0.002	-.0003261	-.0000864
NivelEducativo	.169911	.0240073	7.08	0.000	.1184206	.2214015
Desempleado	-.1075555	.0828427	-1.30	0.215	-.2852355	.0701244
Asistenciasocial	-.0056094	.0472737	-0.12	0.907	-.1070013	.0957826
Retiradojubilado	.2690619	.0623782	4.31	0.001	.135274	.4028498
AUH	.0711069	.0479652	1.48	0.160	-.0317683	.1739821
IngresoSMVM	.0800957	.0460396	1.74	0.104	-.0186494	.1788408
JubXIng	-.1312723	.0564347	-2.33	0.036	-.2523128	-.0102319
_cons	-.1658216	.0872646	-1.90	0.078	-.3529856	.0213423
sigma_u	.13833719					
sigma_e	.46916028					
rho	.07998869	(fraction of variance due to u_i)				

## Modelo 4

```
. xtreg Dbito NSEMedioAlto Mujer Edad edad_sqr NivelEducativo Desempleado Asistenciasocial JubiladoMnima AUH, fe r
> obust
```

```
Fixed-effects (within) regression      Number of obs   =  1224
Group variable: Provincial             Number of groups =   15

R-sq:  within = 0.0776                  Obs per group:  min =   16
      between = 0.0693                    avg   =   81.6
      overall  = 0.0780                    max   =   454

                                F(9,14)   =   25.12
corr(u_i, Xb) = 0.0231                Prob > F    =   0.0000
```

(Std. Err. adjusted for 15 clusters in Provincial)

Dbito	Coef.	Robust Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
NSEMedioAlto	.1183945	.0329339	3.59	0.003	.0477583	.1890306
Mujer	.0609674	.0213525	2.86	0.013	.0151708	.106764
Edad	.0138346	.0037742	3.67	0.003	.0057398	.0219294
edad_sqr	-.0001461	.0000461	-3.17	0.007	-.000245	-.0000471
NivelEducativo	.1882764	.025062	7.51	0.000	.1345237	.242029
Desempleado	-.1069086	.0760349	-1.41	0.182	-.2699874	.0561701
Asistenciasocial	-.0029416	.048003	-0.06	0.952	-.1058978	.1000145
JubiladoMnima	.153574	.0725399	2.12	0.053	-.0020086	.3091565
AUH	.026872	.0582372	0.46	0.652	-.0980342	.1517783
_cons	-.0725265	.0825818	-0.88	0.395	-.2496469	.1045938
sigma_u	.14075384					
sigma_e	.46947189					
rho	.08247446	(fraction of variance due to u_i)				

## Modelo 5

```
. xtreg Dbito Mujer Edad edad_sqr NivelEducativo Desempleado Asistenciasocial Retiradojubilado AUH IngresoSMVM, fe
> robust
```

```
Fixed-effects (within) regression      Number of obs   =   507
Group variable: Provincial             Number of groups =   15

R-sq:  within = 0.0287                  Obs per group:  min =    7
      between = 0.1523                      avg   =   33.8
      overall  = 0.0326                      max   =   202

corr(u_i, Xb) = 0.0472                   F(9,14)         =    4.97
                                          Prob > F         =    0.0040
```

(Std. Err. adjusted for 15 clusters in Provincial)

Dbito	Coef.	Robust Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
Mujer	.0359783	.0382975	0.94	0.363	-.0461617	.1181182
Edad	.0127351	.0063677	2.00	0.065	-.0009222	.0263924
edad_sqr	-.0001485	.0000833	-1.78	0.096	-.0003271	.0000301
NivelEducativo	.1103112	.0447593	2.46	0.027	.014312	.2063105
Desempleado	-.0635577	.0991534	-0.64	0.532	-.2762205	.1491052
Asistenciasocial	.0307898	.0692598	0.44	0.663	-.1177577	.1793372
Retiradojubilado	.139446	.0818507	1.70	0.111	-.0361063	.3149983
AUH	-.0080541	.0548463	-0.15	0.885	-.1256877	.1095795
IngresoSMVM	.0581837	.040498	1.44	0.173	-.0286759	.1450433
_cons	-.0161831	.1193472	-0.14	0.894	-.2721573	.2397912
sigma_u	.20307781					
sigma_e	.45438965					
rho	.16648704	(fraction of variance due to u_i)				